



DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL TACUBA



Niña de una comunidad de Tacuba ejerciendo su derecho a la participación.

Autores documento de Diagnóstico:

Coordinación:

Nelson Roberto Flores

Dirección de FUNDESYRAM:

Roberto Rodriguez.

Equipo técnico ADT Tacuba:

Flor Quintanilla.

Celia Yanes.

Exequias Méndez

Juan Ruiz (consultor externo)

Fotografía.

Equipo técnico del ADT Tacuba

Mapas y delimitación geográfica:

José Roberto Rafaelano.

Fecha:

Junio - Agosto de 2017

Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental. Área de Desarrollo Territorial Tacuba

Dirección:

3ra avenida sur y 2da calle poniente, N° 19, Barrio El Centro, Municipio de Tacuba, Departamento de Ahuachapán, El Salvador, Centro América.

Teléfonos:

(503) 2417-4588

Website:

<http://www.fundesyram.info/>

Fundación Ayuda en Acción, Programa Nacional El Salvador

Dirección:

Av. Las Camelias, Calle Los Bambués, N° 3, Col. San Francisco, San Salvador.

Teléfonos:

(503) 2245-5381 / 82.

Website:

<http://ayudaenaccion.org>

Redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/AyudaenAccion.ElSalvador>

Twitter: <https://twitter.com/ayudaenaccion>

Instagram: <https://www.instagram.com/ayudaenaccion>

Contenido

Introducción	1
I. Metodología	2
II. Identificación y caracterización del territorio	3
2.1 Nombre y ubicación del territorio	4
2.2 Breve descripción del territorio.	5
2.3 Antecedentes.	5
2.4 Elementos Históricos.....	6
III. Delimitación geográfica del territorio	7
3.1 Criterios de selección de las comunidades	7
3.2 Cuadro identificación georreferenciada.	8
3.3 Cuadro distancias.	8
3.4 Cuadro acceso.....	9
3.5 Accesibilidad.....	10
3.5.1. Vías de acceso.	11
IV. Contexto demográfico de la zona.....	12
4.1 Distribución de la población.....	12
4.2 Censo base para auspiciamiento	12
4.3 Tipo Comunidad para auspiciamiento.....	13
V. Dimensión socio-cultural.....	14
5.1 Educación.	14
5.1.1 Situación de acceso integral a la educación inicial.....	15
5.1.2 Situación de acceso a educación básica.....	16
5.1.3 Situación de acceso a educación Secundaria	16
5.1.4 Situación de ausentismo/retención en el sistema educativo	16
5.1.5 Situación de la calidad e innovación educativa	17
5.2.1 Situación de desnutrición (causas y características).....	17
5.2.2 Soberanía alimentaria: disponibilidad alimentos y acceso a alimentos adecuados y autonomía	18
5.2.3 Acceso a agua segura (condiciones de acceso y calidad del agua).....	19
5.2.4 Prevalencia enfermedades endémicas (causas y tipologías).....	19
5.2.5 Acceso a centros de atención y prevención de salud (condiciones de acceso).....	20
5.3 Situación de las viviendas.	21
5.4 Costumbres, religión, idioma.	22
5.5 Migración.	22
5.6 Derechos de las mujeres.	22
5.7 Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes y vínculos solidarios.	24
Derechos sexuales.	24
Protección de la niñez y adolescencia.	24

Empleo juvenil	25
Organizaciones en pro derechos de la niñez y adolescencia.	25
5.8 Auspiciamiento.....	26
5.9 Grafico análisis de redes sociales (ARS).....	27
5.10 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo para el ámbito social y cultural:	28
5.11 Problemática y Oportunidades para el cambio.	30
VI. Dimensión económico-productiva	34
6.1 Principales actividades económicas	34
6.2 Pobreza monetaria	34
6.3 Modelos productivos agrícolas.....	35
6.4 Modelos productivos no agrícolas.....	36
6.5 Principales cadenas de valor.....	36
6.6 Empleo/ocupación	36
6.7 Acceso a crédito de la población del territorio y tipologías	36
6.8 Tecnologías disponibles y empleadas	37
6.9 Recursos económicos y uso de la tierra.....	37
6.10 Mapa recursos económicos y uso de la tierra	38
6.11 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo de la dimensión económico-productiva... 39	
6.12 Problemática y Oportunidades para el cambio	39
VII. Dimensión ecológica.....	41
7.1 Clima y pisos ecológicos	41
7.2 Recursos naturales	41
7.3 Situación de vulnerabilidad frente a riesgos naturales	41
7.3.1 Análisis de amenazas.....	41
7.3.2 Situación de vulnerabilidad frente a riesgos sociales.	42
7.4 Mapas recursos naturales.....	43
7.5 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo del ámbito ecológico	44
7.6 Problemática y Oportunidades para el cambio	44
VIII. Dimensión político-institucional	46
8.1 Organización político-administrativa	46
8.2 Situación en relación con las políticas públicas nacionales y municipales	46
8.3 Análisis del estado de gobernabilidad en el territorio	48
8.4 Formas de participación	49
8.5 Cuadro de análisis de actores	50
8.6 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo del ámbito político-institucional.....	54
8.7 Problemática y Oportunidades para el cambio	54
IX. Conclusiones	56
Bibliografía.....	57

Introducción

Desde el asocio conformado por La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental (FUNDESYRAM) y Ayuda en Acción, concebimos las realidades del territorio como dinámicas fluctuantes y complejas, donde existen causales multidimensionales que determinan el desarrollo territorial desde las dimensiones: Socio-cultural, económico-productivo, ecológico y político- institucional.

Para obtener el diagnóstico para el Desarrollo territorial de Tacuba, se hizo un examen crítico y objetivo de la dinámica propia del territorio, a través de investigar, sistematizar e interpretar la información recopilada, que llevo a identificar las principales problemáticas y sus causas. El objetivo del diagnóstico es identificar las potencialidades y oportunidades de cambio, desde la mirada y propuesta de las niñas, niños y sus familias protagonistas de su propio desarrollo.

La riqueza de la información del diagnóstico se sustenta, en todos los procesos de consulta efectuados con diferentes colectivos comunitarios: Niñez, adolescencia, jóvenes, mujeres y hombres, donde la diversidad cultural facilitó encontrar numerosos pensamientos y sentires para la

consolidación y priorización de escenarios y tendencias; los cuales son el punto de partida de las propuestas y reforzamiento de estrategias de intervención en los distintos ámbitos para el desarrollo del territorio.

El diagnóstico territorial es analizado desde un conocimiento técnico propicio, no de manera aislada sino desde una interrelación causal, que permitió ver las problemáticas desde sus orígenes complejos y la interrelación dada en el territorio. Se reconoce que sus causas son multidimensionales y se ha enfatizado en colectivos vulnerados como lo son niñez y mujeres en situación de desventaja en el pleno reconocimiento y goce de sus derechos.

Agradecemos a los colectivos sociales por su tiempo y disposición en los procesos de consulta, al grupo de jóvenes que integran el Comité de Vínculos Solidarios por su apoyo voluntario en la ejecución de los talleres y levantamiento de línea de base, al personal técnico de la ADT Tacuba por involucrarse en la recolección de la información primaria y el respectivo análisis de las problemáticas encontradas y la formulación de las oportunidades para el cambios sustanciales que se pretenden generar en el territorio.



Equipo técnico de FUNDESYRAM, que gestiona el ADT Tacuba.

I. Metodología

El proceso metodológico para el levantamiento y consulta de toda la información ha requerido una especificidad estratégica, para una dinámica de consulta enfocada en las personas, proponiendo una metodología acorde a las necesidades específicas de 4 colectivos comunitarios.

Las etapas, para la construcción del diagnóstico territorial del ADT Tacuba, fueron determinadas por las dinámicas y los tiempos marcados en una planificación de programa nacional y desde una propuesta metodológica del equipo técnico, las cuales son las siguientes:

1. Consulta de fuentes secundarias: Se realiza una investigación de datos oficiales de los diferentes titulares de obligación, realizando gestiones que nos permitan información reciente y validada, que de parámetros de las posibles problemáticas y sus causas en el territorio.

2. Identificación de necesidades de información primaria y diseño de estrategia para el proceso de consulta: Se creó una propuesta que permitiera establecer una dinámica para la consulta en las comunidades definiendo 4 metodologías dirigida a los colectivos siguientes: Liderazgo Comunitario, Niñez, Jóvenes y mujeres, definiendo el perfil de las personas que participaron en el proceso de consulta.

Analizando las dinámicas territoriales y de relación, se definieron 3 zonas para la consulta: Los Chagüites y San Juan; Los Jícaros; y Los Rosario y EL Nispero, que tiene una dinámica territorial predominantemente agrícola; 4 de ellas enclavadas

evaluación de los medios de vida, análisis del cumplimiento de derechos desde el acceso y la calidad, mapeo de actores y su relacionamiento comunitario. En este proceso de consulta participaron 20 mujeres y 26 hombres de 14 comunidades del ADT. (Anexo 02)

b) Consulta con niñez: Se diseñó una guía (Anexo 03) que contiene metodologías lúdicas, participativas e innovadoras, que facilitan un proceso de consulta acorde a las edades de la niñez, permitiendo identificar las problemáticas que más les afectan por ser niñas y niños y realizan una propuesta para mejorar sus condiciones de vida. Se realizó un diagnóstico personalizado sobre situaciones de protección enfocándonos en lugares comunitarios y personas donde la niñez se siente protegido y donde ellos consideran que tienen temor de que sean vulnerados sus derechos y un análisis desde la mirada de la niñez sobre la situación de migración. En este proceso de consulta participaron 12 niñas y 9 niños, con edades que comprenden de 8 a 12 años, (Anexo 02).

c) Consulta a mujeres: Se diseñó una guía metodológica (Anexo 04) que permitió, identificar los principales estereotipos y roles en su comunidad desde una perspectiva generacional, un análisis sobre la situación de derechos en educación, salud, sobre migración y vivienda. Se identificaron actividades económicas que generan ingresos y aquellas que no, empleo ocupacional, acceso a créditos y recursos haciendo un análisis sobre la situación económico productivo. Se identificó el



Grupo focal de análisis de problemáticas en la comunidad Retiro Silencio.

abordaje sobre los derechos sexuales y reproductivos y situaciones de embarazos en adolescentes, un FODA sobre la gestión del Vínculo Solidario y Auspiciamiento y un diagnóstico sobre actores que intervienen en su comunidad. En este proceso de consulta participaron 12 mujeres y 14 hombres de 12 Comités de Vínculos Solidarios. (Anexo 02).

4. Levantamiento de información primaria mediante entrevistas personales: Para este proceso se diseñaron, 4 tipos de encuestas: familiar (Anexo 06), para la niñez (Anexo 07); para mujeres (Anexo 08) y para las ADESCO (Anexo 09), las que son coherentes con el marco de resultados de Ayuda en Acción.

La muestra de 364 personas encuestadas se calculó a partir de una población total del ADT de 1,787 familias, con un error máximo 5.08%, y un nivel de confianza del 97%, utilizando el instrumento para la estimación de proporciones de la Universidad de Granada (Anexo 10, cálculo de tamaño óptimo de muestra). También se entrevistaron a niñas, niños, lideresas y representantes de Asociaciones de Desarrollo Comunal, con el fin de reconocerles como titulares de derechos y permitiendo un análisis desde su visión particular, propiciando procesos de inclusión en el proceso de consulta, para la definición de estrategias.

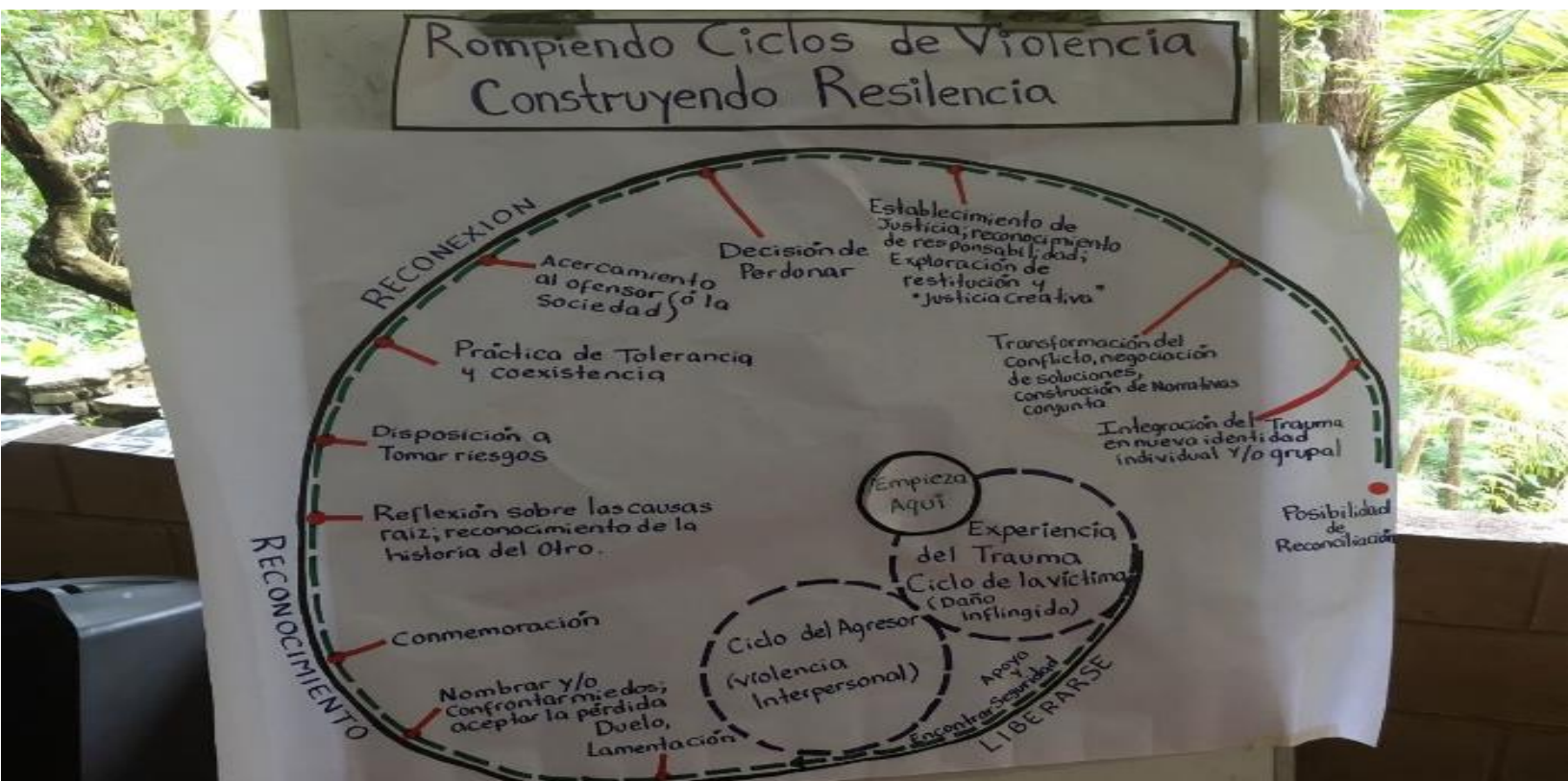
El levantamiento de la información se realizó a través de la plataforma KOBO por medio Tablet, realizando un proceso de capacitación al voluntariado comunitario, pruebas de validación, para luego hacer el levantamiento de campo.

5. Sistematización y análisis de información primaria levantada en campo

a) Sistematización de grupos focales. Se consolida la información por grupo (ver anexos 11, 12, 13, 14) para luego hacer un consolidado, que permitió hacer un análisis de la realidad y determinar el proceso de utilización de la información para la elaboración del diagnóstico.

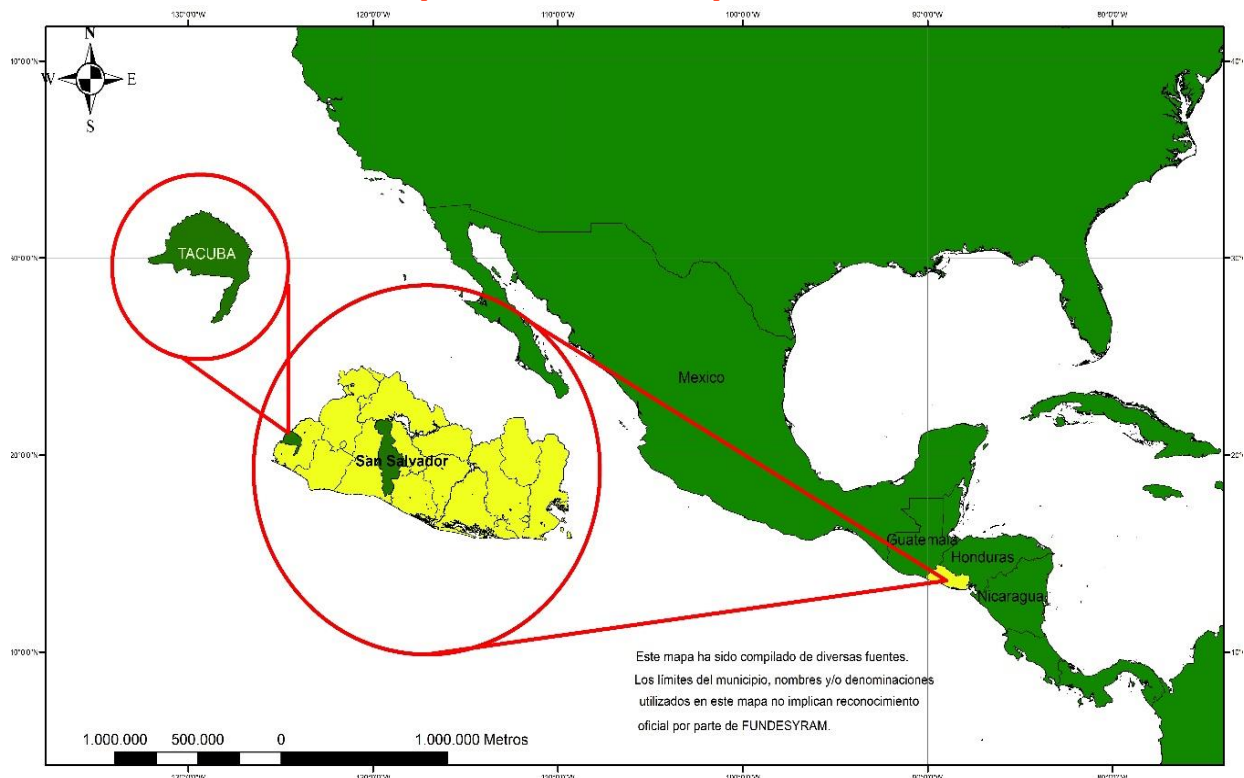
b) Taller de análisis de la sistematización de los grupos focales: Se realizaron tres reuniones de trabajo conjuntamente con un consultor y el equipo técnico de la ADT, para hacer las valoraciones sobre los resultados de cada consulta y sistematizando las problemáticas, causas y oportunidades de cambio, como un marco referencial para elaborar el documento del diagnóstico.

c) Sistematización de Línea de base: Se generó información en hojas de cálculo para la elaboración de tablas y gráficos, que permitieron el ordenamiento y sistematización de la información por ámbito y apartados del documento final del diagnóstico. (Anexo 15, Matriz de tabulación de encuesta familiar).



2.1 Nombre y ubicación del territorio

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Tacuba.



EL Municipio de Tacuba, Se ubica en la zona occidental de El Salvador, en las coordenadas 13°53'59.88" de latitud norte y -89°55'55.17" longitud oeste; al sur del departamento de Ahuachapán al cual pertenece, y a unos 116 kilómetros de San Salvador, la capital del país, está distribuido en 14 cantones, 70 caseríos, 4 barrios y 5 colonias aledañas (Ver anexo 16, Tacuba por la ruta del turismo hacia un desarrollo económico local).

Limita al norte con la cabecera del Municipio de Ahuachapán y la República de Guatemala; al este con Concepción de Ataco y Jujutla; al sur con Jujutla y San Francisco Menéndez y la República de Guatemala.

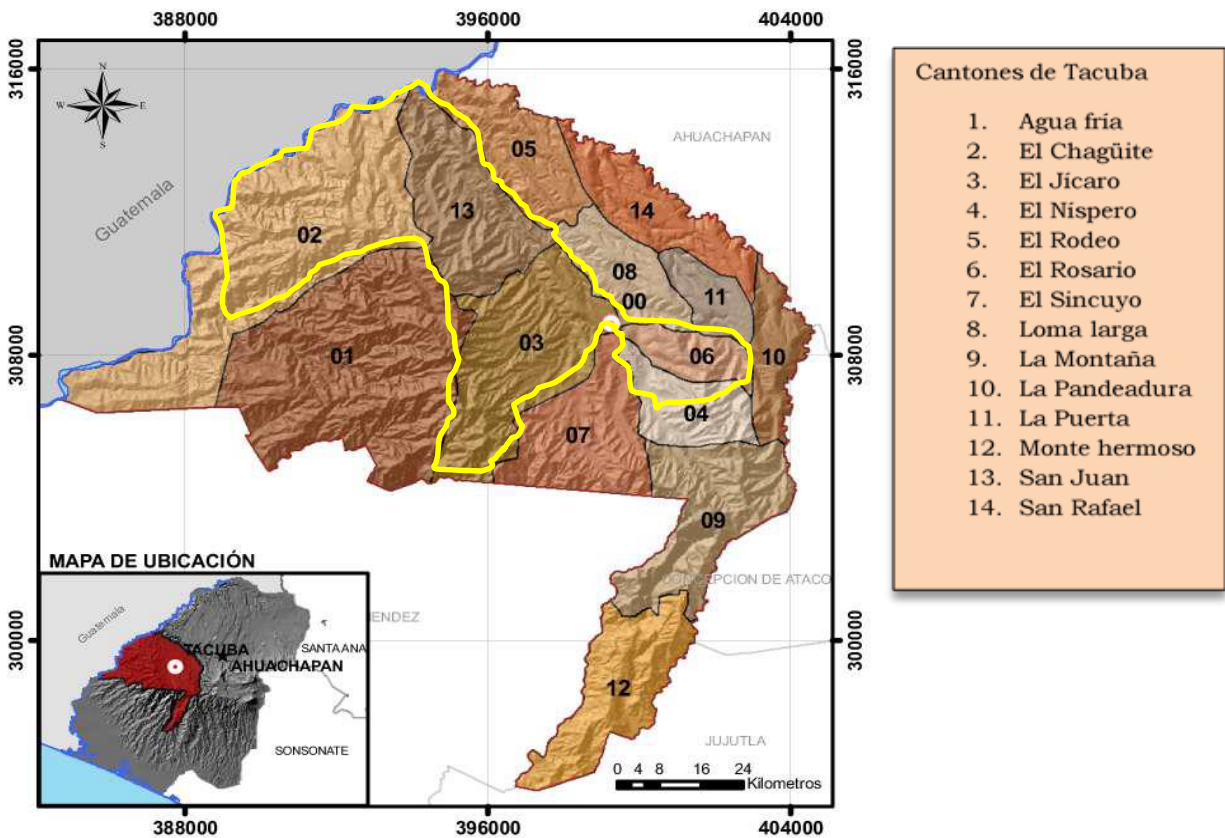
El ADT se concentra de la parte central, a la zona noroccidental del municipio, la zona de intervención, tiene una extensión aproximada de 70 km², y representa cerca de 47% de la superficie del territorio total del municipio; limita al noreste con los cantones El Rodeo y Loma Larga, de Tacuba; al

oeste, con Jutiapa, Guatemala; al sur, con el cantón Agua Fría, de Tacuba y el municipio de San Francisco Menéndez, y al sureste, con los cantones El Nispero y El Sincuyo de Tacuba.

El ADT, integra los cantones El Jícaro, El Chagüite, El Nispero, El Rosario y San Juan, vinculados a las cuencas del Río Ashuquema y Río Guayapa, ambos tributarios del Río Paz, que es compartido con Guatemala.

Estos cantones se dividen en 16 comunidades las cuales son: El Retiro Abajo, Cumbres del Olvido, El Chupamiel, y El Carrizal del Cantón El Jícaro. El Centro, Lomas de San Antonio, El Durazneño, El Llano Grande y La Angostura, del Cantón Chagüite. El Coco y San Juan El Gavilán, del Cantón Asimismo por San Juan. Santa Teresa y El Rosario Centro del Cantón El Rosario y El Molino de Canto El Nispero.

Mapa 2. Ubicación de los cantones que forman parte de ADT Tacuba.



2.2 Breve descripción del territorio.

El territorio del ADT está posicionado en la zona rural de Tacuba, caracterizado por encontrarse en el corredor seco occidental donde se presentan bajas precipitaciones y altas temperaturas; además existe alta deforestación, topografía accidentada, suelos erosionados con fuertes pendientes. Aspectos comunes en el territorio son la práctica de agricultura de subsistencia con una baja productividad, ingresos económicos bajos, viviendas sin infraestructuras seguras y hacinadas, vías de acceso en mal estado, cobertura deficiente de agua, limitado acceso a los servicios de salud y educación.

2.3 Antecedentes.

FUNDESYRAN y Ayuda en Acción inician un proceso de coordinación interinstitucional en el año 2014, con un proceso de prospección territorial y el análisis de líneas de coherencia y alineamiento de sus visiones, misión y estrategias de desarrollo.

Durante el primer semestre de 2015, se realiza un proceso de diagnóstico comunitario base para la formulación de un plan de acciones de confianza, que es ejecutado con éxito en el segundo semestre de ese mismo año.

Logrando en diciembre de 2015, establecer el programa de auspiciamiento con enfoque de vínculos solidario, la propuesta de desarrollo de largo plazo y el primer PIT del ADT Tacuba.

El proceso de conversión se realizó en enero de 2016. El trabajo inicio en 13 comunidades de 3



Proceso de consulta para definir las acciones de confianza, año 2015.

cantones del municipio, para luego ampliarse a 16 comunidades de 5 cantones, bajo la propuesta de disminuir la pobreza y exclusión, así como la reducción de las marcadas brechas de relaciones de poder entre hombres y mujeres, y paralelamente promover el ejercicio de derechos humanos de niñas, niños adolescentes, jóvenes y mujeres. Las acciones para alcanzar la propuesta de desarrollo, han sido concertadas entre la Fundación Ayuda en Acción y la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental (FUNDESYRAM).

El impacto del programa se sustenta en el trabajo realizado por FUNDESYRAM, que ha dirigido sus esfuerzos a la formación y fortalecimiento de capacidades técnicas especialmente de mujeres y jóvenes, con enfoque de derechos. Existe un programa de fortalecimiento de la participación, organización y apropiación, mediante la creación y acompañamiento de comités, asociaciones y redes a nivel comunitario y municipal, integrados por mujeres, jóvenes y hombres, en coordinación con instituciones públicas y actores locales.

El proceso es acompañado de espacios de reflexión y discusión, permitiendo reconocer la participación, fortalecer la confianza en la acción conjunta y la necesidad de contar con un enfoque de eco-comunidades, definidas como agrupamientos humanos con una relación intensa y solidaria entre habitantes y naturaleza, bajo modelos de producción agroecológica y de vida en forma sostenible, inclusiva y democrática.

Actualmente el ADT Tacuba ya ejecutado 2 Planes de Recursos Operativos Anuales de su primer PIT.

2.4 Elementos Históricos.

Tacuba población de origen náhuatl-pipil, fundada bajo el tributario de Cuscatlán, en años posteriores del siglo VIII de los Toltecas. Su origen y etimología

muestra un pasado precolombino, y un presente que aún conserva algunos rasgos, su origen proviene de un pueblo Yaqui o Pipil, en el rincón del valle de Anáhuac (México). La tribu Tecpanea del pueblo Acolhua, fundó en el siglo XII la ciudad de Tlacopán, pero con la llegada de los españoles, le llamaron Tacuba en vez de Tlacopán: por lo que se cree que los Yaquis o Pipiles fundaron este pueblo. Tacuba, en 1824 formó parte del departamento de Sonsonate, el 8 de febrero de 1869 fue incorporado al departamento de Ahuachapán y el 26 de abril de 1915 obtuvo el título de Villa.

El nombre Tacuba está formado por dos raíces: Tacu “juego de pelota” y Pan “disidencia locativa, patio o campo”: siendo su significado: “Patio o campo de juego de pelotas”. También, dos de sus cantones son de origen Náhuatl, como El Chagüite y El Sincuyo (6).

Tacuba fue uno de los escenarios de la insurrección indígena de 1932, durante el régimen militar del General Maximiliano Hernández Martínez fue una respuesta al autoritarismo oligárquico y capitalista de la época, que provocó ejecuciones y el aniquilamiento masivo de campesinos que eran considerados “comunistas”.

Los míseros salarios en las fincas de los terratenientes, la mala alimentación y los maltratos a los que eran objeto los indígenas, así como también la ley que Hernández Martínez impulsó para expropiar las tierras comunales y ejidales en todo el territorio salvadoreño incrementaron el descontento en los pueblo originarios.



Jornadas de socialización de Vínculo solidario, año 2015



Primeros fusilamientos realizados en 1932 para atemorizar a la población.

III. Delimitación geográfica del territorio

3.1 Criterios de selección de las comunidades

Las 16 comunidades que conforman el ADT han sido seleccionadas con base a criterios culturales, económicos, sociales, ambientales, políticos y geográficos, entre los que se destacan:

1. Comunidades que por su ubicación geográfica poseen contextos y problemáticas similares.
2. Comunidades que posean vínculos fuertes y relacionamientos familiares, comerciales, culturales por su cercanía y conectividad.
3. Comunidades que por sus condiciones rurales posean déficit de cobertura de servicios sociales básicos, que son derechos no cumplidos.
4. Comunidades que por la disponibilidad de sus habitantes y los titulares de derecho presentes oportunidades de cambio.
5. Comunidades que por su exposición a riesgos sociales, ambientales y políticos no restrinja el trabajo comunitario.
6. Comunidades que posean poblaciones en situación de pobreza y exclusión u que por lo tanto sean desiguales.
7. Comunidades cuyas familias tengan la disponibilidad de participar en un programa de

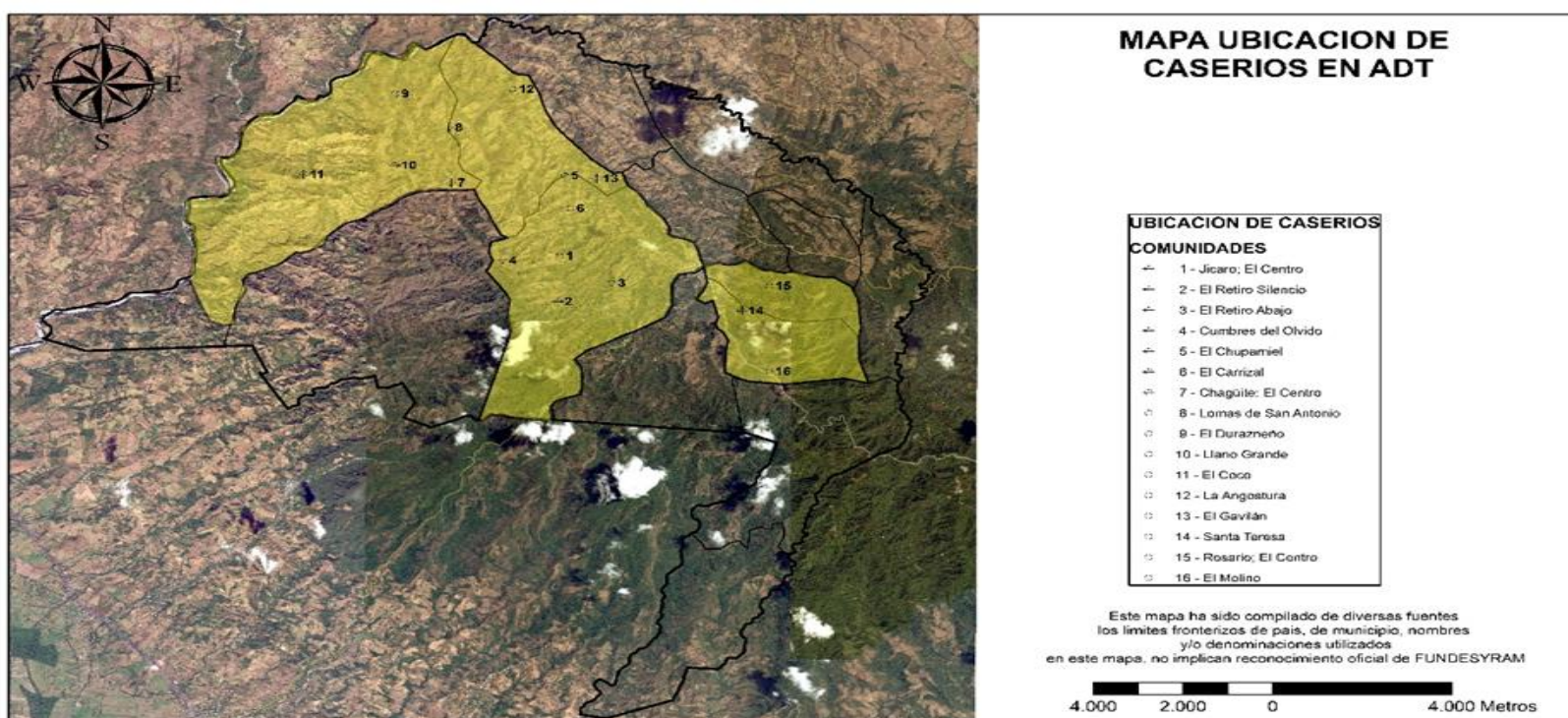
auspiciamiento con enfoque de vínculo solidario.

Comunidades que tienen características y contextos similares, que tienen un nivel alto de relacionamiento comerciales, culturales y familiares.

Los aspectos culturales, las tradiciones y costumbres, promueven estilos de vida que favorecen relaciones de desigualdad de género entre mujeres y hombres, creando brechas generacionales como el machismo, adulto centrismo y consumismo, sumando al deterioro de las familias, identificando una población significativa de mujeres lideresas en sus hogares;

Otro criterio de selección fue la existencia de al menos una organización comunitaria legitimada por el gobierno municipal y reconocida por su trabajo en beneficio de la comunidad; así como la existencia de padres, madres de familia y/o tutores dispuestos a inscribir a sus hijas e hijos en el programa de Vínculos Solidarios y auspiciamiento.

Mapa 3. Ubicación de las comunidades seleccionadas para formar el ADT Tacuba.



3.2 Cuadro identificación georreferenciada.

Cada comunidad fue georreferenciada y se tomó como punto de referencia el centro geográfico de cada una de las 16 comunidades.

Tabla 1. Georreferenciación de comunidades del ADT

Nombre comunidad	Latitud	Longitud	Tipo Comunidad
1.El Jícaro, El Centro	13°54'10.21"N	-89°57'33.85"W	Rural
2.El Jícaro, El Retiro Silencio	13°53'27.43"N	-89°57'35.76"W	Rural
3.El Jícaro, El Retiro Abajo	13°53'44.9"N	-89°56'56.01"W	Rural
4.El Jícaro, Cumbres del Olvido	13°54'5.56"N	-89°58'16.84"W	Rural
5.El Jícaro, El Chupamiel	13°55'25.50"N	-89°57'31.32"W	Rural
6.El Jícaro, El Carrizal	13°54'57.8"N	-89°57'20.52"W	Rural
7.El Chagüite, El Centro	13°55'18.44"N	-89°58'55.8"W	Rural
8.El Chagüite, Lomas de San Antonio	13°56'6.26"N	-89°58'57.55"W	Rural
9.El Chagüite, El Durazneño	13°56'41.80"N	-89°59'37.9"W	Rural
10.El Chagüite, Llano Grande	13°55'34.68"N	-89°59'37.9"W	Rural
11.El Chagüite, La Angostura	13°55'26.09"N	-90°00'45.8"W	Rural
12.San Juan, El Coco	13°56'46.40"N	-89°58'10.58"W	Rural
13.San Juan El Gavilán	13°55'23"N	-89°57'7.67"W	Rural
14.El Rosario, Santa Teresa	13°53'19.28"N	-89°55'19.06"W	Rural
15.El Rosario, El Centro	13°53'42.6"N	-89°54'58.84"W	Rural
16.El Níspero, El Molino	13°52' 22.5"N	-89°54' 58.7"W	Rural

3.3 Cuadro distancias.

Se indican las distancias y tiempo (caminando y en vehículo) desde la oficina del ADT, ubicada en la cabecera municipal de Tacuba, a cada comunidad y desde la cabecera del departamento de Ahuachapán. Desatacando que pesar que los tramos son relativamente cortos, el mal estado de las calles y caminos vecinales, vuelve lento el desplazamiento peatonal y vehicular.

Tabla 2. Distancias y tiempos de traslado desde cada comunidad a centro operaciones ADT

Nombre Comunidad	Distancia desde Centro Operaciones ADT km	Tiempo desde centro de operaciones del ADT		Distancia desde cabecera departamental km
		Caminando Hora: min	En vehículo Hora: min	
1.El Jícaro, El Centro	7	1	0:30	27
2.El Jícaro, El Retiro Silencio	6	1:50	0:45	29
3.El Jícaro, El Retiro Abajo	3.5	0:45	0:15	26
4.El Jícaro, Cumbres del Olvido	12	2	1:15	32
5.El Jícaro, El Chupamiel	7	0:45	0:30	27
6.El Jícaro, El Carrizal	7.8	1	0:30	27
7.El Chagüite, El Centro	16	3:10	0:30	36
8.El Chagüite, Lomas de San Antonio	10	3	1:10	30
9.El Chagüite, El Durazneño	14	3:30	1:20	34
10.El Chagüite, Llano Grande	14	3:30	1:20	34
11.El Chagüite, La Angostura	16	3:40	1:25	36

Nombre Comunidad	Distancia desde Centro Operaciones ADT km	Tiempo desde centro de operaciones del ADT		Distancia desde cabecera departamental km
		Caminando Hora: min	En vehículo Hora: min	
12.San Juan, El Coco	7	0:45	0:25	27
13.San Juan, El Gavilán	4	0:25	0:15	24
14.El Rosario, Santa Teresa	3.4	0:30	0:10	35
15.El Rosario, El Centro	3.6	0:30	0: 15	35
16.El Nispero, El Molino	4	0:30	0: 10	37

3.4 Cuadro acceso.

Tabla 3. Condiciones de acceso vial a las comunidades del ADT

Nombre Comunidad	Acceso vía de asfalto	Acceso en vehículo vía camino tierra permanente	Acceso en vehículo tierra temporal
1.El Jícaro, El Centro	No	Si	No
2.El Jícaro, El Retiro Silencio	No	Si	No
3.El Jícaro, El Retiro Abajo	No	No	Si
4.El Jícaro, Cumbres del Olvido	No	No	Si
5.El Jícaro, El Chupamiel	No	No	Si
6.El Jícaro, El Carrizal	No	Si	No
7.El Chagüite, El Centro	No	Si	No
8.El Chagüite, Lomas de San Antonio	No	Si	No
9.El Chagüite, El Durazneño	No	Si	No
10.El Chagüite, Llano Grande	No	Si	No
11.El Chagüite, La Angostura	No	Si	No
12.San Juan, El Coco	No	Si	No
13.San Juan, El Gavilán	No	Si	No
14.El Rosario, Santa Teresa	No	Si	No
15.El Rosario, El Centro	No	No	Si
16.El Nispero, El Molino	No	Si	No



Tipo de calle que tiene que recorrer a pie las personas de las comunidades para llegar a Tacuba.

3.5 Accesibilidad

Tacuba se encuentra a 20 km al sur este de la cabecera departamental Ahuachapán y a 116 km al occidente de la capital San Salvador.

El acceso principal al municipio es por carretera pavimentada AHU02S, que conduce de la cabecera departamental de Ahuachapán al Municipio de Tacuba, que tiene una categoría funcional terciaria modificada.

Mientras que a las comunidades se tiene acceso por calles de tierra, en algunos casos con tramos cortos empedrados o concreteados, se categorizan como funcional de Rural modificada.

Una de las mayores dificultades del municipio de Tacuba lo constituye la conectividad vial, todos los caminos que van desde el casco urbano a los cantones y comunidades, serpentean sobre zonas montañosas, parteaguas y cruzando ríos y quebradas, es común encontrarse por pendientes pronunciadas, que son transitadas únicamente con vehículo de doble tracción. Los que se ven afectados durante la época lluviosa, debido a la topografía irregular del terreno y a la falta de mantenimiento permanente.

Las crecidas de ríos y quebradas y las intensas tormentas en las épocas de lluvias, han dañado puentes vehiculares y peatonales.

El transporte a nivel interno se realiza mediante la utilización de pick ups y camiones, que no brindan condiciones de seguridad y comodidad.

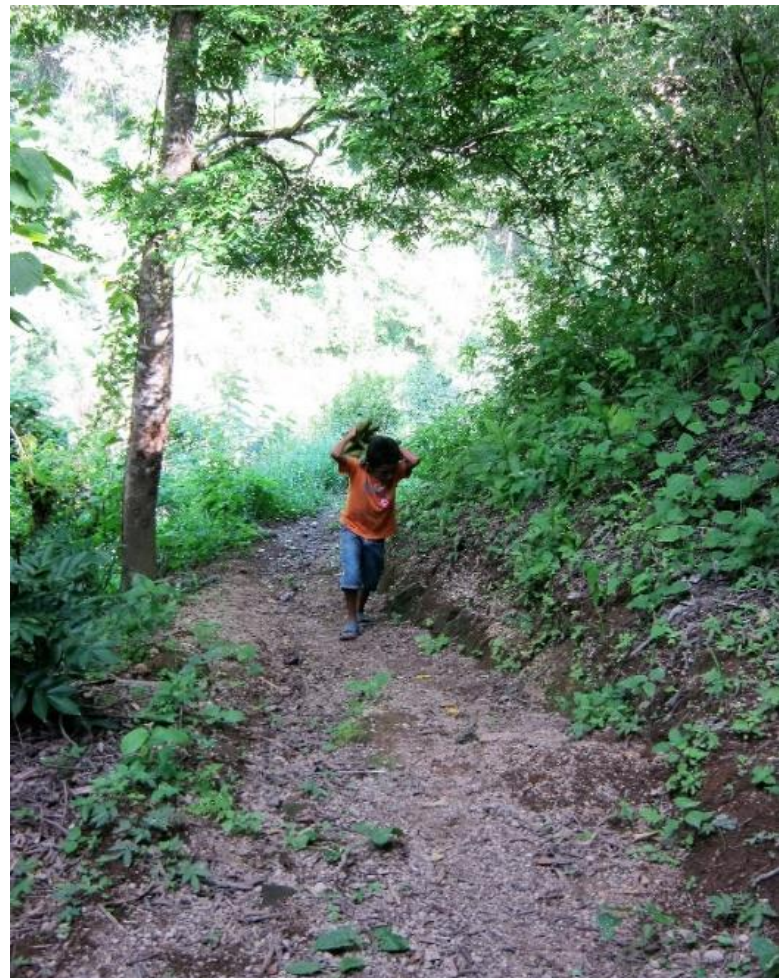
Mucha gente se moviliza a pie debido a razones económicas y la poca oferta de transporte adecuado.

Entre las comunidades existe una red de veredas que acortan el tiempo de traslado de una comunidad a otra o hacia el municipio, pero que resultan ser de muy difícil acceso y representando un alto riesgos por ser solitarias o poco transitadas y por cruzar por zonas con altas pendientes y quebradas.

Cerca de 85% del territorio cuenta con red de distribución eléctrica, sin embargo no todas las familias cuentan con este servicio en su vivienda. En cuanto a comunicaciones existe sistema de telefonía celular con una cobertura casi total, sistema de radios comunitarias de circuito cerrado y televisión con baja cobertura.



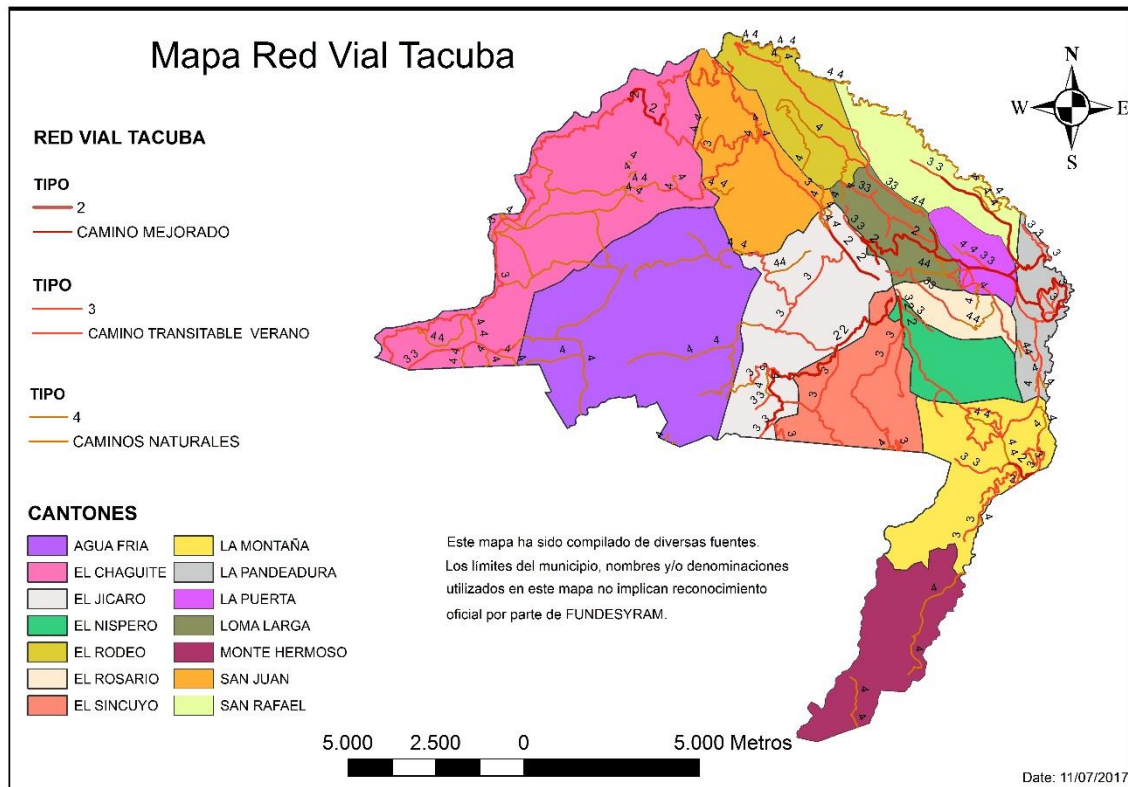
Calle de tierra interna de las comunidades de Tacuba



Veredas por donde transitan niñas, niños, mujeres y hombres.

3.5.1. Vías de acceso.

Mapa 4. Tipología de la red vial del municipio de Tacuba, vías de acceso del ADT Tacuba.



Calle de acceso al municipio de Tacuba desde las comunidades.

IV. Contexto demográfico de la zona

4.1 Distribución de la población.

En 2016, el municipio de Tacuba, registró una población de 34,267 habitantes y una densidad poblacional, de 228.46 habitantes por km², ubicándose por debajo del promedio departamental (292.67 habitantes / km²) y nacional (310 habitantes / km²) (DIGESTYC, 2016).

Según investigación propia de FUNDESYRAM el ADT cuenta con 1,667 hogares y una población total de 6,091 habitantes (3,139 hombres y 2,791 mujeres) y 3,011 niñas y niños. Por hogar vive un promedio de 5.3 personas y los hogares liderados por mujeres representan el 25.3%.

La tasa de crecimiento geométrico es de 2.5%, la tasa de fecundidad es de 4.8 hijos por mujer, la tasa de mortalidad infantil de 25.44 muertes por cada mil nacimientos, el nivel de desnutrición en niñas y niños menores de 5 años es de 7%, y las expectativas de vida de 69.1 años.



Población de las comunidades durante una reunión.

4.2 Censo base para auspiciamiento

En la tabla 4 se puede observar que el mayor rango de auspiciamiento se encuentra en el rango etario de 6 a 12 años, lo que requiere de un proceso de promoción continua para nuevos auspiciamientos con el objetivo de mantener una base social

permanente. En el rango etario de 0 a 5 años la población dentro de la ADT, de niñas es superada por 27 niños, aunque no es significativa existe la necesidad de seguir promocionando la igualdad de oportunidades de género en el programa.

Tabla 2. Cantidad de niñas y niños en edad para el auspiciamiento

Nombre Comunidad	Niñas ADT (0-5)	Niños ADT (0-5)	Niños/as ADT (6-12)	Niñas ADT (13-18)	Niños ADT (13-18)	Población Edad Auspiciar (0-13)
1.El Jícaro, El Centro	26	30	125	28	81	181
2.El Jícaro, El Retiro Silencio	32	35	97	42	52	164
3.El Jícaro, El Retiro Abajo	36	39	115	88	90	190
4.El Jícaro, Cumbres del Olvido	16	13	50	25	23	79
5.El Jícaro, El Chupamiel	12	15	67	25	46	94
6.El Jícaro, El Carrizal	44	43	106	33	35	193
7.El Chagüite, El Centro	8	7	49	18	15	64
8.El Chagüite, Lomas de San Antonio	17	11	58	13	16	86
9.El Chagüite, El Durazneño	6	7	30	8	7	43
10.El Chagüite, Llano Grande	3	5	25	29	35	33
11.El Chagüite, La Angostura	14	13	49	11	15	76
12.San Juan, El Coco	39	35	122	27	37	196

Nombre Comunidad	Niñas ADT (0-5)	Niños ADT (0-5)	Niños/as ADT (6-12)	Niñas ADT (13-18)	Niños ADT (13-18)	Población Edad Auspiciar (0-13)
13.San Juan, El Gavilán	18	22	62	32	40	102
14.El Rosario, Santa Teresa	46	37	99	86	83	182
15.El Rosario, El Centro	40	47	70	80	102	157
16.El Nispero, El Molino	34	59	145	72	125	238
Totales	391	418	1269	617	802	2078

4.3 Tipo Comunidad para auspiciamiento.

El 100% de las familias de las comunidades se caracteriza por su vulnerabilidad social, ambiental y económica, no existen diferencias de etnia, esto debido al exterminio de la población originaria en 1932, no hay restricciones para el auspiciamiento por lo que todas se consideran potencialmente auspiciables.

Tabla 3 Condiciones de auspiciamiento en cada comunidad

Nombre Comunidad	Comunidad Vulnerable	Comunida d con diferencia Étnica	Comunidad con potencial Auspiciamie nto	Comunidad con restricción Auspiciamiento
1.El Jícaro, El Centro	Si	No	Si	No
2.El Jícaro, El Retiro Silencio	Si	No	Si	No
3.El Jícaro, El Retiro Abajo	Si	No	Si	No
4.El Jícaro, Cumbres del Olvido	Si	No	Si	No
5.El Jícaro, El Chupamiel	Si	No	Si	No
6.El Jícaro, El Carrizal	Si	No	Si	No
7.El Chagüite, El Centro	Si	No	Si	No
8.El Chagüite, Lomas de San Antonio	Si	No	Si	No
9.El Chagüite, El Durazneño	Si	No	Si	No
10.El Chagüite, Llano Grande	Si	No	Si	No
11.El Chagüite, La Angostura	Si	No	Si	No
12.San Juan, El Coco	Si	No	Si	No
13.San Juan, El Gavilán	Si	No	Si	No
14.El Rosario, Santa Teresa	Si	No	Si	No
15.El Rosario, El Centro	Si	No	Si	No
16.El Nispero, El Molino	Si	No	Si	No

V. Dimensión socio-cultural

5.1 Educación.

En El Salvador el sistema educativo está estructurado de manera tal que comienza con la educación inicial y parvularia, atiende a niños y niñas de cuatro a seis años de edad.

La educación básica se ofrece normalmente a estudiantes de siete a quince años de edad y comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos de tres años cada uno. Desde parvularia a sexto grado es obligatoria y se ampara en el programa estatal “Comunidades Solidarias Rurales”, manejado por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL). La educación media es conocida como bachillerato ofrece la formación en dos modalidades, una general de 2 años y otra técnica de 3 años.

En el territorio del ADT, funcionan 14 centros escolares rurales, administrados por el Consejo Directivo Escolar (CDE) que lo preside la director o director del centro escolar y lo conforman las y los docentes, alumnas, alumnos, madres, padres de familia y tutores, los que actualmente están integrados por 192 personas, de las que el 45% son hombres y el 55% son mujeres.

Tabla 6. Integración de CDE por centro escolar.

Nombre del Centro Escolar.	Integración del CDE		
	Hombres	Mujeres	Total
Caserío EL Durazneño	3	3	6
Caserío Lomas de San Antonio	8	6	14
Cantón El Chagüite	1	3	4
Caserío La Angostura	6	2	8
Complejo Educativo Jícaro Centro	6	10	16
Caserío El Carrizal	8	7	15
Caserío Los Mendoza	6	2	8
Caserío Los Orantes, Cantón El Sincuyo	3	7	10
Caserío Las Palmeras, Cantón San Juan	5	3	8
Cantón San Juan	7	7	14
Cuesta Caserío Del Gavilán	31	42	73
Caserío El Molino, C/El Níspero	3	13	16
Caserío Santa Teresa	0	0	0
Caserío El Rosario, centro	0	0	0
Total	87	105	192

EL mayor problema de la mayoría de estos CDE es que la toma de decisiones está centrada en las y los directores, que formulan los planes estratégicos y educativa con muy poca participación de la comunidad educativa y existen pocos procesos de rendición de cuentas del éxito del proceso educativo, las mujeres aunque son mayoría tienen un papel poco protagónico en la toma de decisiones.

Los Centros escolares cuentan con una planta docente total de 65 docentes, de los que el 45% son Hombres y el 55% son mujeres. Cantidad que resulta ser insuficiente, ya que al compararlo con la matrícula (2,622 alumnas y alumnos) evidencia un gran déficit, ya que cada docente tiene en promedio 40.34 cuando lo recomendado por el MINED, es de 27 niñas y niños por docentes.

Tabla 7. Integración de CDE por centro escolar.

Nombre del Centro Escolar.	Planta docente.		
	Hombres	Mujeres	Total
Caserío EL Durazneño		2	2
Caserío Lomas de San Antonio	3	1	4
Cantón El Chagüite	1	3	4
Caserío La Angostura		2	2
Complejo Educativo Jícaro Centro	4	7	11
Caserío El Carrizal			0
Caserío Los Mendoza	2		2
Caserío Los Orantes, Cantón El Sincuyo	3	3	6
Caserío Las Palmeras, Cantón San Juan	6	4	10
Cantón San Juan	3	2	5
Cuesta Caserío Del Gavilán		3	3
Caserío El Molino, C/El Níspero	5	4	9
Caserío Santa Teresa	2	3	5
Caserío El Rosario, centro	0	2	2
Total	29	36	65

Es importante resaltar que en el ADT, 9 de 14 Centros Escolares tienen poco personal docente, ya que un docente atiende simultáneamente a dos o más secciones o niveles de educación, influyendo en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

5.1.1 Situación de acceso integral a la educación inicial.

La primera infancia es la etapa del ciclo de vida que transcurre desde el nacimiento hasta los 7 años (UNESCO, 2010). El estado como garante del desarrollo de las niñas y los niños, contempla en sus planes educativos que la atención a la primera infancia comprende desde la concepción hasta los seis años once meses.

La primera infancia hace referencia a las características particulares de crecimiento, desarrollo y maduración que requieren un abordaje psicopedagógico diferenciado, que contribuya a la construcción de una sociedad democrática, equitativa, participativa, protagónica y pluricultural (MINED, 2013).

La educación inicial, servicio educativo que se brinda a niños y niñas menores de cuatro años de edad, se brinda únicamente en 1 de los 14 centros escolares. A través del programa ADT Tacuba, se incidió para que el Centro Escolar de San Juan El Coco, apertura un Centro de Atención para el Desarrollo Infantil (CADI), al que asisten 17 niños y 10 niñas de 2 a 4 años, quienes representan el 3.34% de la población infantil en esas edades; significando que el 96.66% no acceden a programas de educación inicial. Situación que se mantiene inamovible desde que en 2013 se reportó una tasa neta de cobertura a nivel nacional de 1.2% en este ámbito.

El CADI, considera la organización de círculos de familia; como estrategias de intervención coherentes con los fines educativos planteados en la Ley General de Educación, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), y la Política Nacional de Educación de Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

En cuanto a **parvularia** los 14 centros escolares cuentan con secciones de kínder y parvularia, pero solo uno de ellos cuenta con infraestructura y mobiliario adecuado, los 13 restantes no se cuenta con mobiliario, equipo e instalaciones idóneos para atender de manera adecuada a las niñas y niños, debido a la poca asignación presupuestaria.

Para este ciclo educativo los docentes carecen de procesos de formación que les permitan conocer e

implementar estrategias y metodologías lúdicas, innovadoras y pedagógicas para lograr las competencias en áreas: Socioemocionales, Construcción de su identidad, Autonomía e independencia, Esquema corporal, y Experiencias y conocimiento.

Tabla 8. Matricula de parvularia de centros escolares.

Nombre del Centro Escolar.	Kínder 4 y 5 años			Parvularia 6 años		
	Niñas	niños	Total	niñas	niños	Total
Caserío EL Durazneño			0	10	2	12
Caserío Lomas de San Antonio	9	6	15	4	2	6
Cantón El Chagüite			0	6	10	16
Caserío La Angostura	3	2	5			0
Complejo Educativo Jícaro Centro	11	15	26	21	20	41
Caserío El Carrizal			0	22	22	44
Caserío Los Mendoza		1	1	7	12	19
Caserío Los Orantes, Cantón El Sincuyo	23	24	47	19	23	42
Caserío Las Palmeras, Cantón San Juan	9	14	23	18	11	29
Cantón San Juan	7	7	14	16	15	31
Cuesta Caserío Del Gavilán	5	6	11		4	4
Caserío El Molino, C/El Níspero	20	20	40	14	9	23
Caserío Santa Teresa			0			0
Caserío El Rosario, centro			0			0
Total	87	95	182	137	130	267

Para lograr una educación sustentada en el enfoque de derechos, los docentes deben promover una educación integral y de calidad, con carácter global y holístico, donde el juego, la autonomía, el placer por explorar el mundo y lo lúdico tiene un significado particular en los procesos que desarrollan.

Otra limitante encontrada es la resistencia de los docentes en matricular a niños y niñas menores de 6 años en los niveles de Parvularia y Primer Grado.

Con referencia a la responsabilidad familiar en los procesos educativos desde la primera infancia, existe poco interés de los padres, madres o tutores

para matricular a los niños y niñas de edades de 0 a 6 años en el CADI y los Centros Escolares.

5.1.2 Situación de acceso a educación básica.

En El Salvador la educación básica está comprendida por las edades que van desde los 7 hasta los 14 años, y desde el primero hasta el noveno grado.

En el territorio existen 12 centros escolares de los que 5 tienen cobertura hasta noveno grado y 7 hasta sexto grado. Según los datos de la Dirección Departamental de Educación de Ahuachapán, 2016, la población total estudiantil atendida en este nivel escolar fue de 1,142 niñas y 1,339 niños, representando el nivel educativo con mayor cobertura, equivalente a más de 76% de niñas y niños en esas edades matriculados en los centros escolares, cobertura muy baja tomando en cuenta que según el Plan Quinquenal de Desarrollo El Salvador Productivo, Educado y Seguro, la cobertura promedio a nivel nacional en de 93.1%.

Una de las características del territorio es que el 98.5% de niñas y niños se desplaza desde el hogar a los diferentes centros educativos caminando, de estos cerca de 20% tarda menos de 30 minutos en llegar, pero cerca de 80% tarda una hora o más. Esto implica un gran esfuerzo físico y riesgos a su integridad, puesto que se desplazan en caminos y veredas aledaños a barrancos, laderas y ríos. Además, teniendo que salir muy temprano de su casa y regresar tarde.

Estos desplazamientos largos provocan que se mojen durante la época lluviosa, se expongan al polvo y rayos solares durante la época seca, provocándoles enfermedades respiratorias que influyen en el ausentismo escolar.

El 96% de la niñez percibe que sus Centros Escolares no cuentan con infraestructura y mobiliario adecuado para atender la población estudiantil; destacándose señalamientos como los techos de las aulas en mal estado, insuficientes letrinas y en malas condiciones sanitarias, falta de muros perimetrales, carencia de espacios de recreación, ambiente insalubre en cocinas e inexistencia de comedores escolares.

En estos Centros Escolares es frecuente encontrar aulas integradas y uní-docentes que no toman en cuenta las necesidades específicas de niñas y niños por su edad y grado académico, limitando el aprendizaje, y desarrollando el proceso con carencias de recursos lúdicos innovadores y pedagógicos de acuerdo con las demandas pertinentes del MINED.

5.1.3 Situación de acceso a educación Secundaria

En el territorio del ADT, solamente dos escuelas ofrecen servicios de Educación media, en la modalidad de bachillerato general, que comprende hasta los 18 años. Según datos de la Dirección Departamental de Educación de Ahuachapán, 2016, la población total estudiantil atendida en este nivel fue de 300 mujeres adolescentes y 422 hombres adolescentes.

Con referencia a la movilización de los estudiantes hacia los centros educativos de otras comunidades o la cabecera municipal, las condiciones son más riesgosas por las limitaciones de movilidad al tener que enfrentarse a la violencia social y acoso de grupos delincuenciales que existe en el territorio, afectando su proceso educativo, en el peor de los casos provocando el abandono.

La educación secundaria también enfrenta las mismas limitantes en cuanto a condiciones lúdico-pedagógicas, infraestructura no adecuada, falta de acceso a TIC y la no existencia de espacios recreativos.

El Proyecto educativo Institucional y el Plan Escolar Anual, cuenta con poca participación de la comunidad educativa, esto impide la apropiación y autogestión comunitaria, limitando la mejora de la



vida cotidiana y condiciones de las aulas de centros escolares.

especialmente el 7° grado que tuvo una repitencia mayor con 21 niños y 19 niñas.

En cuanto a casos de sobre edad, la misma fuente destaca que 68 niñas y 131 niños se encuentran en sobre edad y el 7° grado en concordancia con la situación de repitencia, es el que mayor cantidad presentó, con una población de 6 niñas y 28 niños. La causa principal son muchas, de las cuales podemos destacar a la baja preparación académica obtenida en el nivel inmediato inferior y desmotivación de las familias porque sus hijas e hijos estudien.

Las principales razones de ausentismo que se encontraron se debieron al padecimiento de enfermedades epidémicas, migración por acoso de agrupaciones ilícitas (Maras), el desinterés de los padres, madres o tutores y el constante uso de metodologías tradicionales que vulneran los derechos de niñez y adolescencia en la zona de intervención.

5.1.5 Situación de la calidad e innovación educativa

Algunas limitantes identificadas que determinan la calidad educativa en los centros escolares de la zona de intervención del ADT Tacuba son las siguientes:

A. Condiciones físicas:

- Los centros educativos no cuentan con infraestructura adecuada para realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La mayoría de centros no cuentan con equipo y mobiliario adecuado para realizar las actividades educativas en el aula.
- Carencia de recursos didácticos y lúdicos en los centros escolares, lo que limita la innovación educativa en las aulas.
- Limitados recursos informáticos para incorporar las nuevas tecnologías de comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Centros educativos que no cuentan con programas de formación innovadores con los estudiantes donde incluyan el arte, cultura, deportes y recreación.

B. Formación docente

- Carencia de procesos de formación en metodologías activas y participativas enfocadas en la centralidad de los estudiantes.
- Limitados espacios de participación en procesos de formación continua en las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación (TIC), que restringe la implementación de nuevas tecnologías en las aulas.
- Baja participación en procesos de autogestión educativa, que limita la implementación de proyectos educativos innovadores.
- Falta de vocación profesional del personal docente, que conlleva a una baja calidad y desempeño de sus funciones en el centro escolar.

C. Perspectiva estudiantil

- La población estudiantil en la mayoría de los casos consultados manifestó que los docentes realizan procesos educativos tradicionales, aburridos que los desmotiva a seguir estudiando.
- Manifiestan que las materias que más dificultades tienen en orden descendente son, las matemáticas, estudios sociales, ciencia, salud y medio ambiente e inglés; debido principalmente a que los docentes no tienen especialización en la materia que imparten.
- Falta de procesos innovadores en la materia de matemáticas, que les genera dificultades de cálculo matemático.
- Asignación de tareas de manera tradicional que no promueve el aprendizaje significativo.

5.2 Condiciones de vida saludables

En el ADT, Tacuba, la población infantil de 0 a 5 años de edad alcanza los 809 niños, de ellos, 391 son niñas y 418 niños.

5.2.1 Situación de desnutrición (causas y características)

Según el reporte de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada de Tacuba (UCSFE), en el primer semestre del 2017, se reportaron un total de 240 niños y niñas con bajo peso, 49 con desnutrición proteico calórica crónica, 24 con desnutrición

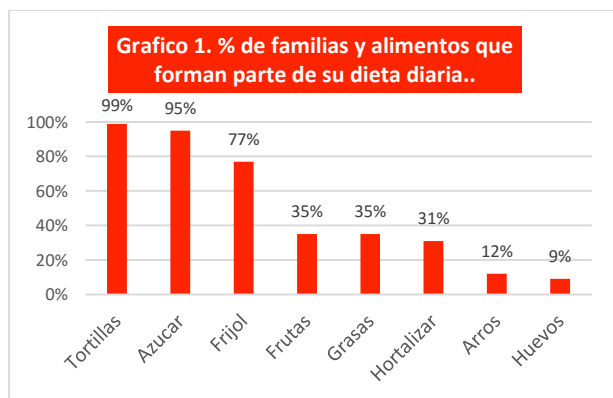
proteico calórica severa, y 80 con desnutrición proteico calórica moderada. Además, se registraron 4 niños con obesidad.

En las comunidades del ADT, cerca de 10% de las familias encuestadas manifestaron que en sus integrantes hay casos de bajo peso al nacer siendo igual la proporción en niños y niñas. Cerca de 8% de estos casos mantienen problemas de desnutrición y no reciben ningún tipo de seguimiento nutricional en la actualidad, debido a la dificultad para trasladarse a las unidades de salud comunitarias por falta de dinero es la razón según las personas consultadas.

También incide en la desnutrición, el cambio del patrón alimenticio saludable por el consumo de alimentos no nutritivos (bebidas carbonatadas, comidas instantáneas con preservantes, frituras, caramelos entre algunos), renunciando al uso de alimentos con plantas con alto valor nutricional como la yerba mora, chipilín, consumo de ensaladas frescas, frutas y sus jugos y el desconocimiento del concepto de canasta básica alimentaria por parte del 61% de las personas de las comunidades.

La desnutrición es fundamentalmente resultado de una apatía social generalizada, y esta cimentada en la pobreza, la falta de alimentación nutritiva, una cultura consumista de alimentos no proteicos y la falta de aprovechamiento de los productos naturales que se encuentran localmente.

Como muestra el grafico 1, la dieta alimenticia diaria de la mayoría de las familias del ADT, está basada en el consumo de tortillas, azúcar y frijoles.



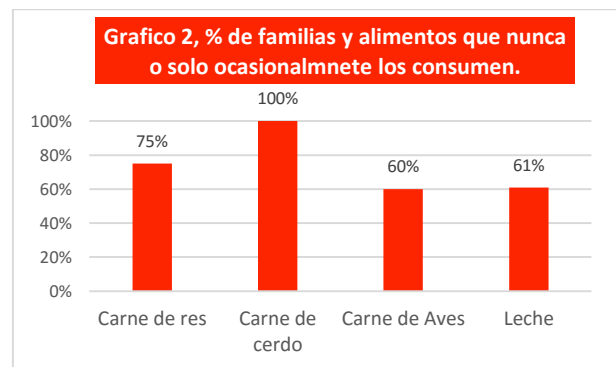
Los problemas nutricionales afectan a mujeres embarazadas quienes al obtener ganancia inadecuada de peso, se complica su proceso de gestación y pone en riesgo su vida y la del bebe.

Las mujeres en periodo de lactancia materna, al estar malnutridas, su leche materna no reúne los minerales y vitaminas necesarias para el desarrollo y crecimiento del bebe.

5.2.2 Soberanía alimentaria: disponibilidad alimentos y acceso a alimentos adecuados y autonomía

En la soberanía alimentaria se pueden apreciar cuatro factores que influyen en la producción de los alimentos, a) el limitado acceso a tierra apta para cultivo, b) falta de aplicación de tecnologías amigables con el ambiente, para la producción a nivel local, c) poca diversificación en la producción de los alimentos y d) la vulnerabilidad de los medios de vida frente al Cambio Climático.

La dieta básica de la población del área rural del ADT, se basa en macronutrientes que aportan en mayormente carbohidratos provenientes del consumo diario de tortillas de maíz, azúcares y frijoles. Como muestra el Grafico 2, de manera ocasional obtienen proteínas provenientes del consumo de productos cárnicos, asimismo de minerales y vitaminas provenientes de las frutas y hortalizas.



En cuanto al acceso a los alimentos nutritivos, se ve limitada la variedad de estos, debido a que los ingresos familiares son bajos. Según los resultados de los talleres y encuestas, las familias tienen ingresos promedio en un rango que va desde US\$30.00 a US\$100.00, con una media de US\$ 64.09 por mes, situación que no les permite cubrir la canasta básica alimentaria rural, que incluye: tortillas, arroz, frijoles, leche, grasas, carnes de res, cerdo y aves; frutas, y azúcar. Que tuvo un costo promedio mensual de enero a junio del 2017, de US\$140.48 por familia (DIGESTYC, 2017). Si se

compara los ingresos de las familias con el costo de la canasta básica, hay un claro reflejo que las familias del ADT tienen mensualmente un déficit de \$ 76.39, para poder comprar los alimentos.

Lo que repercute que al realizar un análisis de la dieta alimenticia de las familias el 61% considera que no tiene acceso a la canasta básica rural.

Situación agravada porque existe un 25% de familias en el ADT que no producen o crían sus propios alimentos y de quienes si lo hace en promedio el 70% produce únicamente granos básicos como maíz y frijol, un 25% produce hortalizas como: mora chipilín, pepino, ayote, tomates, ejotes, pipián, chile dulce y aromáticas y frutas de estación principalmente mango, jocote, guineo y naranja. En cuanto a la cría de animales de importancia económica solo el 52% de las familias produce carne de pollo, 47% gallinas y cerdos solo el 7%, todas estas de subsistencia, ya que solo al 9% de las familias que producen la producción les alcanza para poder intercambiar o comercializar.

Esta producción se genera a partir de una agricultura extractiva, limitada por la alta dependencia a los agroquímicos y semillas híbridas, que cada año incrementan los costos, poniendo en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria en el territorio, provocando el deterioro de los recursos disponibles, la disminución de la biodiversidad y poniendo en riesgo la sustentabilidad de las generaciones futuras.

5.2.3 Acceso a agua segura (condiciones de acceso y calidad del agua)

El acceso y la disponibilidad de agua para el consumo humano es el problema más señalado por las personas participantes en los grupos focales.

En el ADT un 33% de familias no cuentan con agua potable en sus hogares y el 51% de las personas encuestadas informan que el agua que consumen está contaminada y que la obtiene de nacimiento de agua (17%), pozo (10%), del río o cantarrera el (3%) y solo el 12% la purifica utilizando puriagua, lejía, cloro o la hierve antes de consumirla.

El 65% de las familias posee una paja de agua domiciliar, de uno se los sistemas de agua administrados por asociaciones de agua. Pero el déficit de agua es tan grande que la mayoría de las comunidades solo la reciben cada tres días durante dos horas, debido que los mantos acuíferos están sufriendo desabastecimiento por la alta deforestación y a las bajas precipitaciones; lo que genera la irregularidad en el servicio en 13 comunidades.

En las comunidades, La Angostura, El Llano Grande y Cumbres del Olvido no cuentan con servicio de agua potable en ningún momento del año. Esta situación afecta a mujeres y niñas que se ven forzadas a caminar 2 km cada día, para llevar el vital líquido al hogar, lo que implica la exposición a riesgos por la violencia social y género; además de aumentar la carga doméstica y disminuyendo el tiempo de convivencia familiar.

A esta realidad hay que sumar la cultura extractiva de algunas comunidades que solo piensan en tener acceso al agua, pero no en proteger los nacimientos de agua, lo que cada día provoca una sobreexplotación del recurso.

5.2.4 Prevalencia enfermedades endémicas (causas y tipologías)

La situación epidemiológica del país está altamente vinculada a las estaciones climáticas evidentes en el



Terrenos de Tacuba preparados para la siembra mediante la quema.



Productor realiza labores de manejo en cultivo de frijol en relevo de maíz.

país (época lluviosa y época seca); y en la transición es cuando se presentan enfermedades infecciosas, principalmente de los sistemas respiratorio y digestivo, que son padecidas en su mayoría por las niñas y niños menores de 5 años y adultos mayores. Según la UCSFE de Tacuba las patologías de mayor consulta en el Municipio son diarrea, parasitismo, Chikungunya, lo que en su mayoría es producto de la falta de practicar buenos hábitos higiénicos. Según la encuesta realizada a las familias el 23.63% ha padecido Chikungunya, esto está asociado al tema nutricional de la población y al mal manejo de reservorios de agua.

Los padecimientos más comunes en niños y niñas menores de 5 años, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio 2017, fueron Rinofaringitis aguda (resfriado común) 23.46%, Faringitis aguda, no especificada 12.04% y Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso 5.58%, según el cuadro de las diez primeras causas de morbilidad en el municipio de Tacuba, en menores a 5 años.

Las causas de mortalidad en niños menores de 5 años en el semestre fueron productos de malformaciones congénitas, Cardiopatía, Tosferina, Neumonía no especificada y Prematura Extrema, ocasionando un total de 27 muertes en el semestre.

A pesar que no existen estudios que demuestren la causa directa en las malformaciones y cardiopatía, existe la probabilidad que la mayoría de estos padecimientos estén siendo determinados por los agroquímicos que utilizan los productores en sus parcelas, quienes al no hacer un manejo adecuado, contaminan a las madres, niños y niñas desde la gestación (Comunicación verbal, directora UCSFE-Tacuba, junio 2017).

Tabla 9. Causas frecuentes de consultas médicas en niños y niñas del municipio de Tacuba.

Grupo de Causas	Consultas masculinas	Consultas femeninas	Total	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común) (J00)	513	442	955	23.5
Faringitis aguda, no especificada (J02.9)	271	219	490	12.0
Examen médico general (Z00.0)	187	145	332	8.2
Consulta para instrucción y vigilancia de la dieta (Z71.3)	117	123	240	5.9
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	115	112	227	5.6
Desnutrición proteinocalórica, no especificada (E46)	51	62	113	2.8
Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B82.9)	53	51	104	2.6
Neumonía, no especificada (J18.9)	57	41	98	2.4
Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores	54	43	97	2.4
Escabiosis (B86)	32	32	64	1.6
Demás causas	744	607	1,351	33.2
Totales	2194	1877	4071	100.0

5.2.5 Acceso a centros de atención y prevención de salud (condiciones de acceso)

En el Municipio de Tacuba se cuenta con una USCFE, ubicada en el casco urbano, 10 Equipos Comunitarios de Salud Familiar Básica, (ECOSFB) y de estos últimos 5 están ubicados en los cantones intervenidos por el ADT, logrando tener una cobertura cercana al 75% de la población.

Los y las participantes en los grupos focales manifestaron que se les dificulta ir a la ECOSFB por



Mujeres de las comunidades durante proceso de acarreo de agua.



Nacimiento de agua sin ninguna protección.

lo lejos que quedan y los costos en los que tienen que incurrir. Menciona además que en algunas de estas unidades se carece de medicamentos o a veces los médicos no se encuentran.

La alcaldía de Tacuba cuenta con una clínica municipal, que está bajo la responsabilidad de un médico generalista, en la que se realizan consultas generales y se hace entrega de medicamentos de manera directa a la población simpatizante del partido que gobierna el municipio, proceso que esta fuera del sistema de salud del Estado. Así como también cuenta con una ambulancia para el traslado a la de pacientes y casos de emergencia.

5.3 Situación de las viviendas.

Una de las principales problemáticas en el ADT es que solo el 65% de las familias vivienda propia, mientras que el otro 35% son colonas en las fincas de café, 9 alquila una vivienda, 8% son ocupantes gratuitos y 2% son guardianes de la vivienda de personas que no viven en la comunidad, situación que les impide planificar la mejora de su vivienda y vivir en condiciones cada día más precarias.

Un indicador clave para determinar la calidad de las viviendas es el material con los cuales están construidas paredes, pisos y techos. En el ADT el 83% de las viviendas tienen techo de lámina metálica; el 52% tienen paredes de adobe, 27% de bahareque y 12% de ladrillo o block; y el 86% piso es de tierra. Siendo muy común encontrarse con champas o chabolas.

En cuanto a las condiciones de las viviendas el 83% de las familias considera que los techos están en malas o regulares condiciones, el 84% que los pisos están en malas o regulares condiciones y un 82%

que las paredes están en malas o regulares condiciones.

En cuanto a las estructuras de saneamiento básico, existe un 9% de las familias que no tiene letrina y quienes si tienen el 38 % consideran que no están en buen estado, ni son higiénicas, un 87% no tiene un lugar adecuado para bañarse y lo hacen a la intemperie. El 27% ubica su letrina lejos de la casa, lo que pone en riesgo a las niñas, niños y mujeres al tener que utilizarlos en horas de la madrugada o noche cuando aún esta oscuro.

Se estima que el 59.9% de los hogares viven en condición de hacinamiento, es decir que tres o más personas ocupan un dormitorio, y en algunos casos las viviendas no tienen dormitorios exclusivos (EHPM-2016).

Servicios Sociales Básicos.

En cuanto al acceso a energía eléctrica, El 23% de las familias no tiene acceso e ilumina su vivienda con: candil (13%), candela (8%), lámpara de gas (1%) y una pequeña cantidad por panel solar (0.5%). El 58% tiene cocina de fogón abierto y de estas el 71% lo tiene dentro de la casa, lo que provoca una gran producción de humo en la casa, lo que incrementa el riesgo de adquirir enfermedades respiratorias, principalmente a las mujeres y niñas que son quienes más tiempo pasan en las viviendas.

Todas estas condiciones provocan que el 52% de las familias consideren que sus viviendas no son seguras ni saludables y que afectan el desarrollo óptimo de niñas, niños y mujeres, ya que propicia la violencia intrafamiliar, poniendo en riesgo seguridad.



Niñas replicando patrones culturales en condiciones inadecuadas.



Vista general de niñas frente a su vivienda.

5.4 Costumbres, religión, idioma.

La religión que predomina es la católica, el idioma oficial es el castellano con algunas mezclas de palabras en náhuatl y modismos populares.

Dentro de las principales expresiones culturales de Tacuba se encuentran Las Cofradías y Las Primicias, esta última se trata de un festejo católico que se celebra cada mes de enero. Se instituyó hace unos 15 años y desde entonces viene efectuándose con el objeto de pedir la bendición de las nuevas cosechas. A la iglesia de la localidad los vecinos la adornan con frutas, verduras, y palmas. Los encargados de esa celebración y los feligreses donan granos básicos a la iglesia.

En las ceremonias se interpretan melodías y danzas originarias del municipio, tal como la danza del tigre y el venado que expresa el acoso de los cuerpos de seguridad al pueblo indígena y al compás de la música los cazadores acechan al tigre, culminando con la muerte de este. Las fiestas patronales se celebran en julio en honor a la virgen María Magdalena.

Algunas de estas actividades, reproducen patrones machistas, por lo que a nivel cultural es importante introducir conmemoraciones enfocadas en la promoción de los derechos y así promover una cultura de paz e inclusión.

En el municipio de Tacuba se han identificado algunos factores culturales y religiosos que facilitan y otros que obstaculizan el desarrollo del territorio, siendo los más notorios la adopción de nuevos patrones de consumo que están influenciados por el uso de los celulares, que en algunos casos se ha convertido en un bien de consumo primario, compitiendo con la alimentación de la familia.

Así también, las campañas publicitarias que promueven una sociedad de consumo, que impulsa a las personas a la elección de bienes de poco valor para la calidad de vida, cambio en la forma de vestir y de alimentación. Así también, el surgimiento de nuevas tendencias religiosas que dividen a las familias y comunidades.

5.5 Migración.

La migración hacia el exterior del país representa en el ADT únicamente 1% a nivel del territorio, siendo muy baja respecto a otras zonas del país. Más de 92% de las familias encuestadas respondieron que ninguno de sus miembros ha emigrado fuera del país en los últimos tres años.

Esto posiblemente porque los ingresos económicos de las familias no les es suficiente para costearse los costos del viaje de manera ilegal. Los y las participantes en los talleres manifestaron que en el municipio de Tacuba no se tiene ingresos significativos por envío de remesas y al no haber familiares que les reciban halla todo resulta más difícil.

El tipo de migración que se presenta con mayor frecuencia es la interna en búsqueda de trabajo; ya sea de los cantones a la cabecera municipal y departamental, seguida por la migración hacia las áreas urbanas más grandes como Santa Ana y San Salvador. También hay migración temporal, especialmente en la época de la zafra de caña de azúcar y corte de café.

Se concluyó que la migración no es uno de los problemas que aqueja a las familias, sin embargo, internamente hay familias que emigran por la violencia social existente en sus comunidades y por el mismo temor a represalias no expresan la causa.

Debe destacarse la existencia de muchas relaciones sociales, familiares y económicas, con municipios y departamentos fronterizos de Guatemala, generando dinámicas muy comunes de migración no registrada en ambos sentidos y problemas de registro familiar en El Salvador.

5.6 Derechos de las mujeres.

El 100% de las mujeres participantes en los talleres de diagnóstico confirmaron conocer sus derechos, pero aseguraron que es frecuente correr el riesgo de sufrir vulneraciones a los mismos; mientras que el 75% de los y las participantes en los talleres confirmaron que existen casos de violencia contra mujeres y niñas, que se materializa en violencia física, violencia psicológica y casos de abuso sexual

dentro de la familia, que en muchos casos, no son reportados a las instancias correspondientes.

Fue evidente inclusive en los talleres, como la participación de la mujer es anulada cuando está en presencia de los hombres. Es importante hacer notar que a nivel municipal no se cuenta con espacios seguros para las denuncias de violaciones de derechos, además la municipalidad no cuenta con una política local de género, ni el plan de prevención de violencia, que son mandatos de la Ley Especial Para una Vida Libre de Violencia contra las mujeres.(LEIV).

El 75% de las mujeres participantes afirmo conocer las instancias para denunciar la violencia de la mujer. El 84% manifestó que denunciaría los casos de violencia de la mujer y la niñez.

Las condiciones de violencia que viven las mujeres en las comunidades son impulsadas por el machismo arraigado, alcoholismo, discriminación, falta de educación, baja autoestima, pobreza monetaria entre otras causas. Otro factor que vulnera derechos es el hacinamiento en las viviendas, los conflictos entre vecinos, conflicto entre mujeres, intimidación de las mujeres cuando se acompañan.

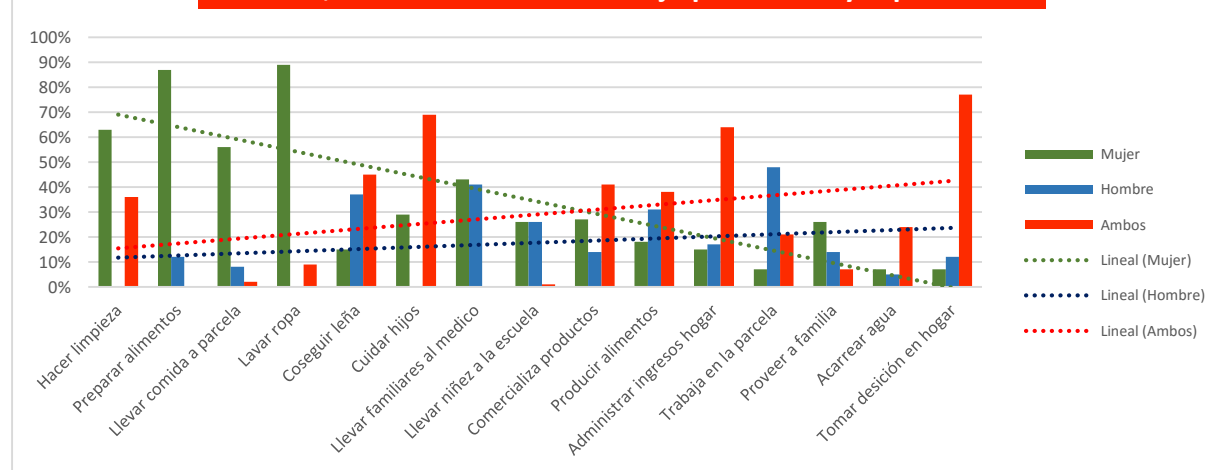
Según las encuestas el 60% de las mujeres se identifica como ama de casa, complicando su autonomía ya que no perciben ingresos directos, en el tema agrícola 93% de los hombres se identifican como agricultores y solo 4% de las mujeres

reconoce participar en esta actividad. Dato que contrasta con la realidad de las mujeres del municipio, ya que en su cotidianidad participan en las actividades que implica el cultivo (labores agrícolas, huertos caseros) y el 100% de ellas, se dedica a la crianza de animales en el hogar. El 2% de las mujeres encuestadas se dedica al trabajo doméstico en casa de otras familias, actividad que reproduce los roles tradicionales, con baja paga y sin prestaciones sociales y otro 2% dijo que se dedican solo a estudiar.

En cuanto a la tenencia de la tierra para cultivar solo el 14% de las mujeres son propietarias y más del 98% de las mujeres confirmaron que las viviendas donde residen están a nombre de los hombres, estos datos confirman las brechas y desigualdades de género presentes y que cada día se agudizan más.

Cerca de 77% de los y las encuestados confirmaron que la toma de decisión en el hogar es compartida. Sin embargo al analizar los datos del grafico 3, se puede concluir que: el cuidado de los niños y niñas para llevarlos a la unidad de salud y escuela son delegados a la mujer, de igual manera las compras de alimentos y ropa. Así como también, cuando se carece de agua en la vivienda, asumen el compromiso del acarreo desde los nacimientos. Todo lo anterior hace concluir que continúan predominando los roles tradicionales en las familias, manteniendo las desigualdades de género en detrimento de las mujeres y las niñas.

Grafico 3, división sexual del trabajo productivo y reproductivo



Las mujeres participantes en el grupo focal afirmaron que actualmente participan en tareas comunitarias, así también, se ha incrementado la participación de la mujer en la organización comunitaria, esta sigue siendo mínima pero se observa un despunte de las mujeres en estos espacios.

Es importante resaltar que está conformada la Asociación para el Desarrollo de las Mujeres de Tacuba (AMDT), cuyo fin es articular los comités comunitarios de mujeres, para que cuenten con un espacio para demandar sus derechos. Existen vínculos con Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y Policía Nacional Civil (PNC) desde la Departamental a través de la Oficina de Atención de Asuntos Comunitarios, Juntas de protección de niñez y adolescencia Sede de Ahuachapán.

5.7 Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes y vínculos solidarios.

Derechos sexuales.

En el marco conceptual de salud está constituida la política de salud sexual y reproductiva que vela por la atención, métodos, técnicas, servicios, derechos que contribuyen a la salud reproductiva y al bienestar, previniendo y solucionando problemas en esta área, ofreciendo consejerías y cuidados relativos, que al ser aplicados aseguraría evitar los embarazos no deseados, conductas sexuales de riesgo, adquisición de enfermedades de transmisión sexual entre otras.

El Plan para la prevención del embarazo en adolescentes del MINSAL en el 2015, reporta para el municipio de Tacuba, 38 casos de embarazo en adolescentes de 14 a 17 años. De acuerdo al mapa de prevalencia de inscripciones por embarazos en niñas de 10 a 19 años, el municipio se ubicó en el rango más alto que va de 40 a 104 niñas embarazadas por cada mil niñas y adolescentes.

En la consulta con los y las jóvenes manifestaron haber recibido procesos de orientación en salud sexual y reproductiva a través de Asociación para Desarrollo Integral Comunitario (ADIC) y promotores/as de salud; además se les ha facilitado el acceso a los métodos de planificación familiar

como anticonceptivos, condones e inyecciones; expresaron que algunas comunidades no hay acceso a dichos métodos de planificación familiar.

Protección de la niñez y adolescencia.

Uno de los mecanismos de protección de los derechos de la niñez y adolescencias a nivel departamental son las Juntas de Protección que dentro de sus atribuciones esta garantizar integralmente los derechos y libertades fundamentales de todos los niños, niñas y adolescentes.

Según el Sistema de Información de Denuncia, Unidad de Información y Análisis estadístico de la Fiscalía General de la Republica, de enero a mayo del año 2017 a nivel de los 14 departamentos del país, se han denunciado 5,311 casos de vulneración de derechos en la juntas de protección. En base a estas denuncias el departamento de Ahuachapán está ubicado en cuarto lugar con 390 de estos casos, la mayoría son de vulneración de los derechos a la integridad personal, derecho a la salud, derecho a la educación y cultura y derecho a un nivel de vida digno.

En el municipio de Tacuba se cuenta con un Comité Local de Derechos legalmente constituido y funcionando, existiendo mecanismos de protección de la niñez y adolescencia especializada; sin embargo en los resultados de los talleres desarrollados para el diagnóstico, confirman que existe desconocimiento de la población a nivel comunitario de la aplicación de los derechos para niñas, niños y adolescentes. Se escucha sobre las leyes, pero se desconocen quienes la aplican en la realidad. Hace falta una difusión y educación a nivel comunitario.

Al hacer la consulta a grupos de niñas y niños, sobre personas de su familia, la comunidad e instituciones, en la mayoría de los casos dicen sentirse más seguras y seguros con las personas de su grupo familiar principalmente con su mamá y su papá, con las personas que se sienten más inseguras e inseguros son la que no forman parte de su grupo familiar cercano, por ejemplo: personas del as ADESCO, vecinas y vecinos, pastores y sacerdotes,

sus compañeras y compañeros de estudio y sus abuelas o abuelo, información que puede ser consultada en la tabla 10.

Tabla 10. Personas de mi familias, comunidad e instituciones con quienes me siento segura/o o insegura/o.

Personas de mi comunidad	Me siento protegida/o		No me siento protegida/o	
	Niñas	Niños	Niñas	Niños
Papá	67%	100%	33%	0%
Mamá	100%	86%	0%	14%
Personal de salud	33%	43%	67%	57%
Maestra/maestro	56%	71%	33%	29%
Pastor evangélico/sacerdote	44%	100%	44%	0%
Vínculo solidario	44%	57%	56%	43%
Compañeros/compañeras	56%	57%	44%	43%
Abuela/abuelo	56%	57%	44%	43%
Tía/tío	67%	86%	33%	14%
ADESCO/ vecinos/ vecinas	33%	43%	67%	57%

Al consultarles sobre los lugares de su comunidad resulta interesante que las niñas no se sienten seguras en las calles y caminos; fuentes de agua, centros de salud, el centro escolar y su propia vivienda. Los niños no se sienten seguros en las fuentes de agua, caminos y calles, en la cancha y en el centro escolar, información que puede ser consultada en la tabla 11.

Tabla 11. Personas de mi familias, comunidad e instituciones con quienes me siento segura/o ó insegura/o

Lugares de mi comunidad	Me siento protegida/o		No me siento protegida/o	
	Niñas	Niños	Niñas	Niños
Caminos y calles	22%	57%	78%	43%
Cancha	78%	57%	22%	43%
Iglesia	67%	100%	33%	0%
Fuentes de agua	44%	43%	56%	57%
Centro de salud	56%	100%	44%	0%
Escuela	67%	57%	33%	43%
Vivienda	67%	86%	33%	14%

Esta información evidencia la falta de trabajo en la identificación de mapas de riegos para niñas y niños y que de estos puedan surgir propuestas estratégicas para mejorar la protección de niñas y niños.

Empleo juvenil.

Según el grupo focal de los y las jóvenes consideraron que no tienen acceso a un empleo digno y sus oportunidades únicamente se limitan a oficios domésticos para las mujeres y hombres trabajo en la agricultura, los que en ambos casos no cumplen con sus expectativas; cuando se habla de autoempleo se puede observar que dentro del área de desarrollo las y los jóvenes no tienen oportunidades para poder crear sus propios emprendimientos ya que carecen de espacios de formación que les permita crearlos y establecerlos por falta de financiamiento para iniciar un emprendimiento.

Los y las jóvenes resaltan la necesidad de mejorar las condiciones económicas que prevalecen en sus comunidades, apostando a proyectos que generen autoempleo en sus comunidades.

Organizaciones en pro derechos de la niñez y adolescencia.

Los comités de vínculos solidarios (CVS), que conforman el voluntariado comunitario, ejercen un papel como promotores y difusores de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, generando acciones en coordinación con titulares de obligación y la sociedad civil.

Los CVS cuentan con herramientas y habilidades que les permiten posicionar temas de interés y el rescate de juegos tradicionales, la cultura, valores y derechos, generando espacios de formación en habilidades para la vida y en el marco de protección integral de la niñez y adolescencia.

Actualmente se cuenta con 16 CVS conformadas por 42 mujeres y 34 hombres, entre las edades de los 13 a los 50 años.

Debe destacarse que hasta antes del surgimiento de esta organización en las comunidades no existía ninguna que promoviera los derechos de niñas, niños y adolescentes, por lo que se hace necesario continuar el proceso de formación y sensibilización para que más organizaciones y titulares de obligación posicionen la niñez y adolescencia como sujetos de derechos que deben de tener voz y voto

en la toma de decisiones que afecten su desarrollo y pleno goce de derechos.

5.8 Auspiciamiento

Para lograr la corresponsabilidad de las organizaciones comunitarias y de la población en general en la gestión del auspiciamiento, existe una base fundamental que sirve de referencia a la población y organizaciones comunitarias, como es el hecho que en el municipio de Tacuba el auspiciamiento se viene realizando por parte de Ayuda en Acción / FUNDESYRAM desde hace dos años.

Actualmente se requiere de fortalecer la estrategia comunicacional que motive y promueva la confianza de trabajar en un programa solidario, para que el apoyo de las organizaciones comunitarias sea continuo y se incluya en sus agendas de trabajo, como parte de su gestión por el desarrollo sostenible.

Como posibles limitaciones culturales para el auspiciamiento, se mencionan la falta de confianza

en el modelo de parte de padres y madres, quienes aducen que no les gusta estar en organizaciones y argumentan que no tienen tiempo, que tienen miedo que sean organizaciones que roben niños y niñas o que creen que solo les utilizan para beneficios de unos pocos. En algunos casos, predomina la decisión del padre que por lo general muestra una actitud negativa ante el auspiciamiento.

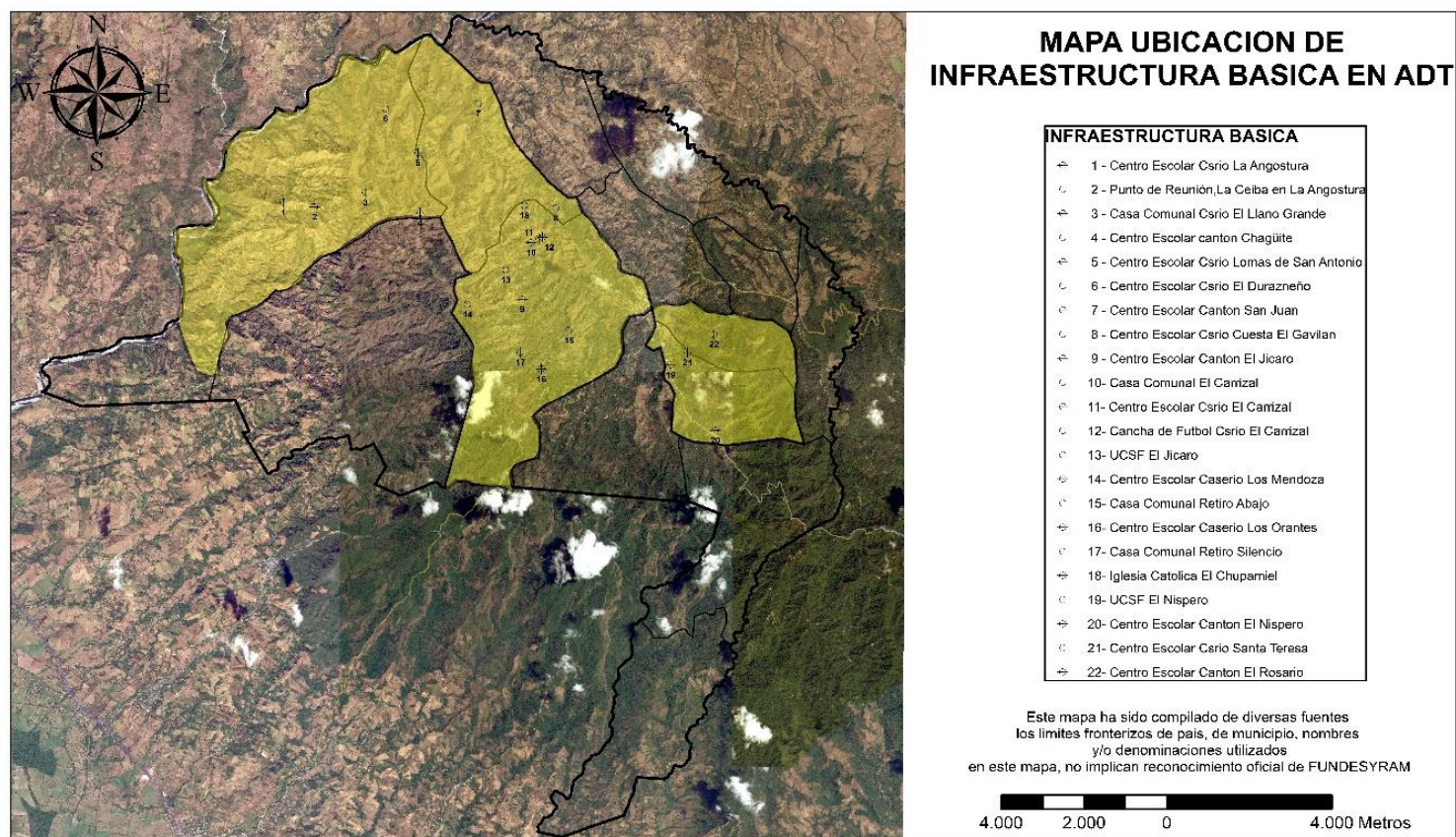
As como también es importante destacar la existencia de una cultura individualista y asistencialista que es promovida en el municipio lo que dificulta la implementación de modelos de desarrollo comunitario.

El ADT Tacuba cuenta con una base social de 1,377 niñas y niños auspiciados al mes de mayo de 2017 de, lo que un 81.3% ha enviado su comunicación al socio o socia en España, 5.4% se dio de baja porque migró de la comunidad o la familia decidió ya no continuar en el programa, mientras que el 5.1% Ya no pudo continuar por que su socia o socio se dio de baja.



5.9 Grafico análisis de redes sociales (ARS)

Grafico 5. Características de las interacciones que forman las familias con los recursos sociales del territorio.



5.10 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo para el ámbito social y cultural:

SECTOR	RESULTADO DE DESARROLLO	INDICADORES	VALOR EN EL TERRITORIO	FUENTE (*seguir criterios pie de página)	Frecuencia actualización	AÑO
Educación	Acceso al sistema educativo	Tasa de cobertura en educación inicial (% de niños y niñas que no acceden a la educación primaria)	3.3%	MINED.	Anual.	2016
		Tasa de cobertura en educación secundaria (% de niños y niñas que no acceden a la educación secundaria)	96%	MINED	Anual	2016
	Permanencia al sistema educativo	Tasa de permanencia en primaria y secundaria (N° de alumnos y alumnas matriculados promovidos al siguiente ciclo de educación / total alumnado matriculado por curso)	Primaria 93.6% Secundaria 96.3%	MINED	Anual	2014
	Calidad educativa	Tasa de promoción (N° de alumnos y alumnas que alcanzan un nivel satisfactorio en lenguaje y matemáticas / total alumnos/as por curso)	Primaria 89.9% Secundaria 90.2%	MINED	Anual	2014
Condiciones de vida saludable	Reducir la desnutrición y los casos de enfermedades endémicas de niños y niñas menores de 5 años	Tasa de desnutrición (N° de niños y niñas menores de 5 años en situación de desnutrición / total niños y niñas menores de 5 años)	Desnutrición 34.33%	MINSAL	Anual	2016
		N° de casos de una enfermedad específica endémica	Neumonía no especificada 98 casos	MINSAL	Mensual	2017
Vínculo solidarios	Niñas, niños y adolescentes ejercen	N° de comunidades con sistemas comunitarios (formalizado) de protección de la infancia articulados	No existe			

SECTOR	RESULTADO DE DESARROLLO	INDICADORES	VALOR EN EL TERRITORIO	FUENTE (*seguir criterios pie de página)	Frecuencia actualización	AÑO
	y disfrutan sus derechos	N° de gobiernos locales que institucionalizan el sistema de protección integral de la niñez y adolescencia.	No cuenta con programas de acción			
Derechos de las mujeres	Sociedad más igualitaria promueven los derechos sexuales y reproductivos	N° de familias que distribuyen equitativamente las tareas productivas, reproductivas y de los cuidados	Territorial 75%	FUNDESYRAM	Anual	2017
		Tasa embarazos no deseados en adolescentes (% de adolescentes embarazadas / total adolescentes territorio)	Casos de embarazos 38 Población estimada de niñas de 14 a 17 años 1,700 Tasa 2.2%	MINSAL	Anual	2015
	Reducción de casos de violencias que afectan a las mujeres	Tasa de violencia de género (N° de casos de violencia dirigida contra las mujeres / Total de mujeres)	75% consideran que hay casos de violencia de las mujeres	FUNDESYRAM	Anual	2017
	Las mujeres tienen autonomía económica	Porcentaje de mujeres que ejercen dominio y uso de los medios de producción	14% de las mujeres	FUNDESYRAM	Anual	2017

5.11 Problemática y Oportunidades para el cambio.

Ámbito MRI	Resultados de Desarrollo	Colectivos	Problemáticas	Causas	Oportunidades de cambio
Educación	Acceso al sistema educativo	Niñez y adolescencia y juventud en edad escolar.	Limitada cobertura educativa en primera infancia y bachillerato	Bajo presupuesto estatal. Alto riesgo social que limita la movilidad Dispersión de las comunidades y lejanía con centros escolares. Padres, madres y tutores que no ven como prioridad la educación. Docentes desmotivados y poco comprometidos.	Aumentar la capacidad organizativa de la comunidad educativa. Gestión de recursos para la ampliación de cobertura educativa.
	Permanencia al sistema educativo	Niñez y adolescencia, juventud inscritos en el sistema educativo.	Pérdida de confianza del sistema educativa.	Los maestros y maestras poco formados que no enseñan bien. Riesgo social que provoca migración interna. Desmotivación de los estudiantes por continuar su ciclo educativo. Padres, madres y tutores que priorizan lo productivo sobre lo educativo. Niñas y adolescentes que tiene que asumir responsabilidades reproductivas y de cuidado.	Fortalecimiento de capacidades de maestros. Mejoramiento y equipamiento. Programas de sensibilización y motivación al estudio. Mejora de la gestión educativa.

Ámbito MRI	Resultados de Desarrollo	Colectivos	Problemáticas	Causas	Oportunidades de cambio
	Calidad educativa	Niñez y adolescencia, juventud	Fracaso educativo por baja asimilación de los contenidos del programa educativo.	Baja inversión Estatal en la educación. Docentes desactualizados que practican metodologías tradicionales. Limitado acceso a las TIC. Gestión escolar deficiente y poco transparente. Limitada cantidad de docentes.	Fortalecimiento de maestros Gestión de tecnologías educativas Establecimiento de talleres vocacionales escolares como alternativa de aprendizaje
Condiciones de vida saludable	Reducir la desnutrición y los casos de enfermedades endémicas de niños y niñas menores de 5 años	Niños y niñas menores de 5 años	Altos índices malnutrición de niñas y niños.	Limitados recursos económicos de las familias. Dieta alimenticia inadecuado. Practica de agricultura poco diversa y subsistencia. Limitado acceso a agua segura. Condiciones de insalubridad en casa y comunidad. Limitado acceso a programas preventivos. Alto índice de embarazos en adolescentes	Diversificación de las fuentes de alimentos Sensibilización y educación Establecimiento de huertos familiares y comunitarios. Promover la prevención de enfermedades
Vínculos solidarios	Niñas, niños y adolescentes ejercen y disfrutan sus derechos	Niñas, niños y adolescentes.	Vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Falta de estructuras organizativa comunitaria que promuevan el ejercicio y protección de los	Educación en derechos a nivel comunitario y municipal

Ámbito MRI	Resultados de Desarrollo	Colectivos	Problemáticas	Causas	Oportunidades de cambio
				derechos de la niñez y adolescencia. Limitados recursos para operación y funcionamiento del comité local de derecho y de la niñez. Falta de difusión y capacitación sobre LEPYNA. Existencia de una cultura adulto centrista y machista. Poco reconocimiento de la niñez y adolescencia como sujetos de derechos.	Promoción de articulaciones institucionales Fortalecimiento de la organización comunitaria.
Derechos de las mujeres	Sociedad más igualitaria promueven los derechos sexuales y reproductivos	Niñas y mujeres jóvenes y adultas	Limitadas oportunidades de participación, goce de derechos y desarrollo para las niñas y mujeres.	Poco conocimiento y aplicación de política y normativas en favor de los derechos de las niñas y mujeres. Poca voluntad política de organizaciones locales de promover la igualdad de género. Familias que promueven patrones machistas. Hombre con poca formación en nuevas masculinidades. Limitada educación sexual reproductiva en adolescentes	Desarrollo de la estrategia de comunicación. Programas de sensibilización y educación sobre sexualidad reproductiva

Ámbito MRI	Resultados de Desarrollo	Colectivos	Problemáticas	Causas	Oportunidades de cambio
				Limitado acceso a los métodos de planificación. Embarazos en adolescentes.	
	Reducción de casos de violencias que afectan a las mujeres	Mujeres de todas las edades	Naturalización de violencia contra las niñas y mujeres adultas	La desintegración familiar. Desconocimiento y limitada aplicación de las normativas para la protección de la niñez, juventud y mujeres adultas. Falta de organización y planes comunitarios para la prevención de la violencia. Altos índices de inseguridad social. Existencia de cultura machista. Titulares de obligación que no asumen su responsabilidad	Estrategia comunicacional para la promoción de las leyes y normativas. Fortalecimiento de la organización comunitaria para la acción colectiva y aplicación de las leyes. Existencia de planes municipales de prevención de violencia.
	Las mujeres tienen autonomía económica	Mujeres mayores de 15 años	Desigualdad entre mujeres y hombres en el manejo de los recursos económicos.	Limitada formación de las mujeres para la apropiación de alternativas de producción. Falta de sensibilización de hombres para la delegación de bienes a las mujeres. Limitados recursos económicos de las mujeres. Falta de procesos de formación vocacional dirigido a mujeres.	Programas de formación de mujeres para la gestión de la autonomía económica. Organización y fortalecimiento de las mujeres. Promoción de emprendimientos de mujeres

VI. Dimensión económico-productiva

6.1 Principales actividades económicas

Las principales actividades productivas de donde obtienen ingresos económicos las familias del ADT Tacuba son muy poco diversas, principalmente el 64% de las familias lo obtiene del cultivo de granos básicos (maíz, frijol y maicillo), 35% vende su mano de obra como jornalero en granos básicos, café y caña de azúcar, 10% son empleados o empleadas de empresas, maquilas o instituciones.

Los medios de vida de gran parte de la población económicamente activa dependen del sector agrícola, volviéndoles particularmente vulnerables, ya que se ven constantemente afectados por eventos de sequía o lluvia extremos y en periodos.

En muy pequeña escala existen otros medios de vida como: un 3% de familias que cría aves de corral, 3% cultiva hortalizas, 2% tiene un negocio propio (tienda, servicio de transporte, entre otros), el jornal del café que se ha reducido al 2%, que en general se puede observar que muy pocas familias lo practican.

En el caso de las mujeres la única opción es labores de cuido en su hogar o en la mayoría de los casos crear su propio hogar, mientras un 5% de las mujeres trabaja en oficios domésticos en la cabecera municipal, departamental o en la capital, donde sufren de maltratos, denigración, salarios bajos y sin seguridad social.

La actividad económica del sector secundario se basa en empleo en los beneficios de café, talleres de estructuras metálicas, albañilería, panaderías, confección de ropa, zapaterías, elaboración de artesanías, elaboración de muebles, tostado y empaquetado de café; se estima que el sector aporta a la actividad económica un 25%.

El sector comercio y servicios tiene un porcentaje de 30%, el cual incluye: servicios de hotel, restaurantes, servicio turístico, venta de comida rápida, establecimientos comerciales, transporte, telefonía, alumbrado, servicios públicos, servicios financieros, salud, educación, salones de belleza y en general el comercio informal.

6.2 Pobreza monetaria

La DIGESTYC por tradición ha estado enfocada en lo que se llama “pobreza monetaria”, lo que significa que el cálculo se hace con base en ingresos y gastos. “En pobreza extrema se ubican a aquellos hogares que con su ingreso no alcanzan a cubrir el costo por persona de la canasta básica alimentaria (CBA), y en pobreza relativa los hogares que con sus ingresos por persona no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces la primera)”. La suma de la pobreza relativa y la extrema es la pobreza total.

Según el documento Medición Multidimensional de la Pobreza en El Salvador, 2016, el Departamento de Ahuachapán reporto que el 66.6% de los hogares se encontraban en Pobreza; de los cuales el 13.9% eran hogares de pobreza monetaria, 21.7% pobreza multidimensional (mide educación, condiciones de la vivienda; trabajo y seguridad social, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria, y calidad del hábitat) y el 31% reportaron pobreza monetaria y multidimensional.

A pesar que no existe un dato reciente del comportamiento de la pobreza en el municipio de Tacuba, se puede hacer un análisis comparativo de la pobreza del Departamento Ahuachapán reportado anteriormente, donde el análisis multidimensional manifiesta el mismo comportamiento a nivel municipal, esto se ratifica a través del análisis realizado con los y las participantes en los talleres de diagnóstico, que confirma que los bajos ingresos provienen ocasionalmente de la venta de los productos agropecuarios, ventas de aves de corral, de frutas y flores de temporada, existiendo un 42% de las familias que obtienen ingresos únicamente de manera ocasional.

Se confirmó que los ingresos promedio mensual de las familias del ADT son de US\$64.09 sin posibilidades de cubrir sus costos familiares de vida y muy por debajo del salario mínimo mensual aprobado para el sector agropecuario.

Tabla 12, Salario mínimo aprobado para el año 2017.

Nuevos Salarios Mínimos en El Salvador A Partir Del 1 De Enero De 2017					
DETALLE	DECRETO	Salario por día	Salario por hora	Salario por mes	Por unidad de obra
Trabajadores para recolección de caña de azúcar y beneficios de café.	# 1	\$ 7.47	\$ 0.934	\$ 224.10	La tonelada cortada tendrá un valor de \$ 3.74
Comercio, servicios, la industria e ingenios azucareros	# 2	\$ 10.00	\$ 1.25	\$ 300.00	
Agropecuarios, recolección cosechas de café y algodón e industria agrícola de temporada en beneficios de algodón.	# 3	\$ 6.67	\$ 0.834	\$ 200.00	\$ 1.34 por @ de café. \$ 0.054 por libra de café \$ 0.067 por libra de algodón.
Maquila textil y confección	# 4	\$ 9.84	\$ 1.23	\$ 295.00	

6.3 Modelos productivos agrícolas.

De acuerdo al factor tierra, en el municipio de Tacuba se observa que actualmente se están realizando diversos tipos de actividades productivas y de acuerdo a lo expresado por los entrevistados un 60% se dedican a un solo tipo de actividad y el restante 40% se dedican a más de dos tipos de actividades productivas en donde la agricultura es la actividad predominante, que incluye el cultivo de maíz, maicillo, frijol, sorgo, tomate, chile, pipián, yuca, árboles frutales y cítricos, pero también se practica la crianza de aves de corral en granja familiar o el traspaso de la casa.

El propósito principal de los cultivos es para el 12% de los productores produce para la comercialización y el 88% son pequeños productores que en su mayoría se destina para el consumo familiar. Además existe un estimado de 1,223 viviendas con producción sólo de patio.

La superficie de siembra en la mayoría de los casos consultados no sobrepasa 0.84 hectáreas, con

rendimientos promedio de 1.7 toneladas/Hectárea en maíz, de 0.5 toneladas/Hectárea en frijol y 0.6 toneladas/Hectárea de sorgo, todos por debajo del promedio de producción nacional.

La tierra utilizada para el cultivo un 48% es propia, 34% es arrendada y de acuerdo a lo expresado por los entrevistados solo un 18% son colonos. La calidad del suelo es regular para el 80% de los entrevistados, mientras que el 20% expresa que es mala, lo cual refleja para un 100% de los entrevistados, capacidad para el cultivo (ver anexo 17. Estudio de la Capacidad Productiva de Tacuba).

Con respecto a la posesión de la tierra y los medios de vida para producir, a nivel del departamento de Ahuachapán el 22% son propietarios, 49% son arrendatarios, el 22% son ocupantes gratuitos, el resto son colonos, aparceros y sistema cooperativo. De acuerdo a los resultados de los talleres, este comportamiento coincide con la situación de los pequeños productores en el territorio.

El análisis de los y las participantes en los talleres en cuanto a las posibilidades de diversificación de los medios de producción y servicios familiares, se ve limitado a pequeñas iniciativas que se promueven a través de proyectos que buscan la autonomía económica de las familias, como el establecimiento de módulos de aves, la producción en huertos familiares, el procesamiento y comercialización de café orgánico.



6.4 Modelos productivos no agrícolas

La discusión y análisis realizado en los talleres de diagnóstico sobre la organización de la producción y caracterización de los sistemas no agrícolas desde lo global del territorio hasta lo familiar en el municipio de Tacuba, identifico modelos productivos relacionados con la elaboración y comercialización de comidas tradicionales, y en términos generales las tiendas en donde se venden artículos de primera necesidad, molinos de nixtamal, panaderías, costureras, venta de comidas típicas.

Todos estos se caracterizan por generar bajos ingresos. Su baja rentabilidad y falta de administración bajo un enfoque microempresaria, no les permite superar los niveles de subsistencia.

6.5 Principales cadenas de valor

Una de las cadenas de valor que ha contribuido a la generación de empleo permanente y temporal en el municipio es el cultivo, cosecha, beneficiado, procesamiento, empaquetado, almacenamiento y comercialización de café convencional, que en las ultimas 2 décadas ha mostrado una desaceleración a causa de la caída de los precios internacionales y las afectaciones producidas por la roya en las plantaciones, hasta el punto de existir muchos cafetales y beneficios abandonados en el municipio.

Debe destacarse que en la cadena del café las familias del ADT se insertan únicamente a través de su aporte como maño de obra en las diferentes etapas del cultivo y procesamiento, ya que las plantaciones están en manos de personas externas a la comunidad.

A pesar que existen actualmente lugares con potencial turístico en la zona, 60% de los entrevistados mencionan que no los hay, un 20% menciona que existen y están siendo explotados, mientras que otro 20% que los lugares existen pero que no se explotan.

Esta cadena muestra un gran potencial para su desarrollo, desde una visión turismo rural sostenible, debido a su riqueza cultural y atractivos naturales, pero que debe de ser estudiado a fin de conocerle mejor y diseñar estrategias de aprovechamiento sostenible.

6.6 Empleo/ocupación

En el municipio de Tacuba existe un déficit de empleo cercano a 38% dentro de la Población en Edad de Trabajar. La Población Económicamente Activa (PEA, personas que tienen empleo o lo están buscando) representó 15,422 habitantes. El empleo principal lo genera el sector agropecuario con un estimado de 70%, el resto lo emplea la industria, comercio y servicios fuera del municipio. El empleo en el agro tiene la limitante que más de 80% es temporal y únicamente el 20% es empleo permanente (EHPM-2016).

El mayor porcentaje del empleo en el municipio es generado por el sector agropecuario, seguido del comercio y servicios. El resto de empleo lo generan las fincas de café que contratan jornales temporalmente, el beneficiado del café y las instituciones de educación, salud y seguridad.

La base empresarial del municipio lo constituyen la micro empresa, que se ubican principalmente en el casco urbano y pertenecen al sector comercio y servicios.

La formación laboral en el municipio es limitada, debido a que el mayor porcentaje de la mano de obra no es calificada, principalmente por que se encuentra en el sector agropecuario. Por otra parte, la tasa de escolaridad de la población mayor de 15 años, en su mayoría es de 5.6 años y además se carece de una formación técnica.

6.7 Acceso a crédito de la población del territorio y tipologías

De acuerdo a los resultados obtenidos en los talleres de diagnóstico se confirmó la existencia de la Federación de las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, que brinda servicios de ahorro y crédito, pero solo el 7% de las familias del ADT logran tener acceso a crédito, muy probablemente por la falta de activos o inmuebles que clasifiquen para servir de garantías prendarias.

Las familias del ADT es más común que obtengan créditos del dueño de la tierra donde cultivan, el cual deben de pagar con parte de su cosecha, otros que le piden prestado a sus vecinos o usureros del municipio que conceden préstamos a muy altos intereses.

Los pobladores manifiestan que es común encontrarlos en las comunidades; sin embargo existe el temor generalizado por obtener este servicio, ya que se corre el riesgo de perder sus propiedades o pertenencias.

La mayoría manifiesta que en las comunidades rurales, no existe ningún sistema de créditos que facilite el acceso para impulsar a micro y pequeños emprendedores.

Esta situación es más difícil para las mujeres ya que no cuentan con ningún tipo de activo que les haga sujetas de crédito y los ingresos que obtiene son demasiado bajos y esporádico, para asumir la carga de una cuota permanente.

Debe destacarse la iniciativa de auto ahorro impulsado en algunas comunidades, donde pequeños grupos de mujeres se organizan para promover el ahorro de pequeñas cantidades de dinero que luego son utilizadas como capital para el préstamo solidario, que ha dado buenos resultados y ha promovido el surgimiento de iniciativas económicas, experiencia que debe ser sistematizada para evaluar su replicabilidad y escalabilidad.

6.8 Tecnologías disponibles y empleadas

Los y las participantes en los talleres de diagnóstico confirmaron que no existe innovación tecnológica, ya que la agricultura que se practica es la convencional, en la que se usan semillas híbridas y tecnología química para el control de plagas y enfermedades; fertilizantes sintéticos, haciendo un manejo inadecuado del suelo.

Existe un sector de productores y productoras que han implementado sistemas sostenibles sobre agricultura orgánica, como alternativa para innovar la agricultura tradicional y cubren el 0.62% del territorio.

Iniciativa que requiere de mayor apoyo y de la realización de estudios que evidencien los beneficios que se obtienen en los económico, ambiental y social al utilizar estas tecnologías.

6.9 Recursos económicos y uso de la tierra

En el ADT la tierra cultivable está destinado demasiado explotada, principalmente, por el cultivo de granos básicos y cultivos anuales asociados con otros cultivos, entre ambos usos la superficie representa aproximadamente 65% del territorio, seguido del cultivo de café, cuya superficie se aproxima al 15% del territorio. El mosaico de cultivos y pastos representa el 20% restante de la superficie total.

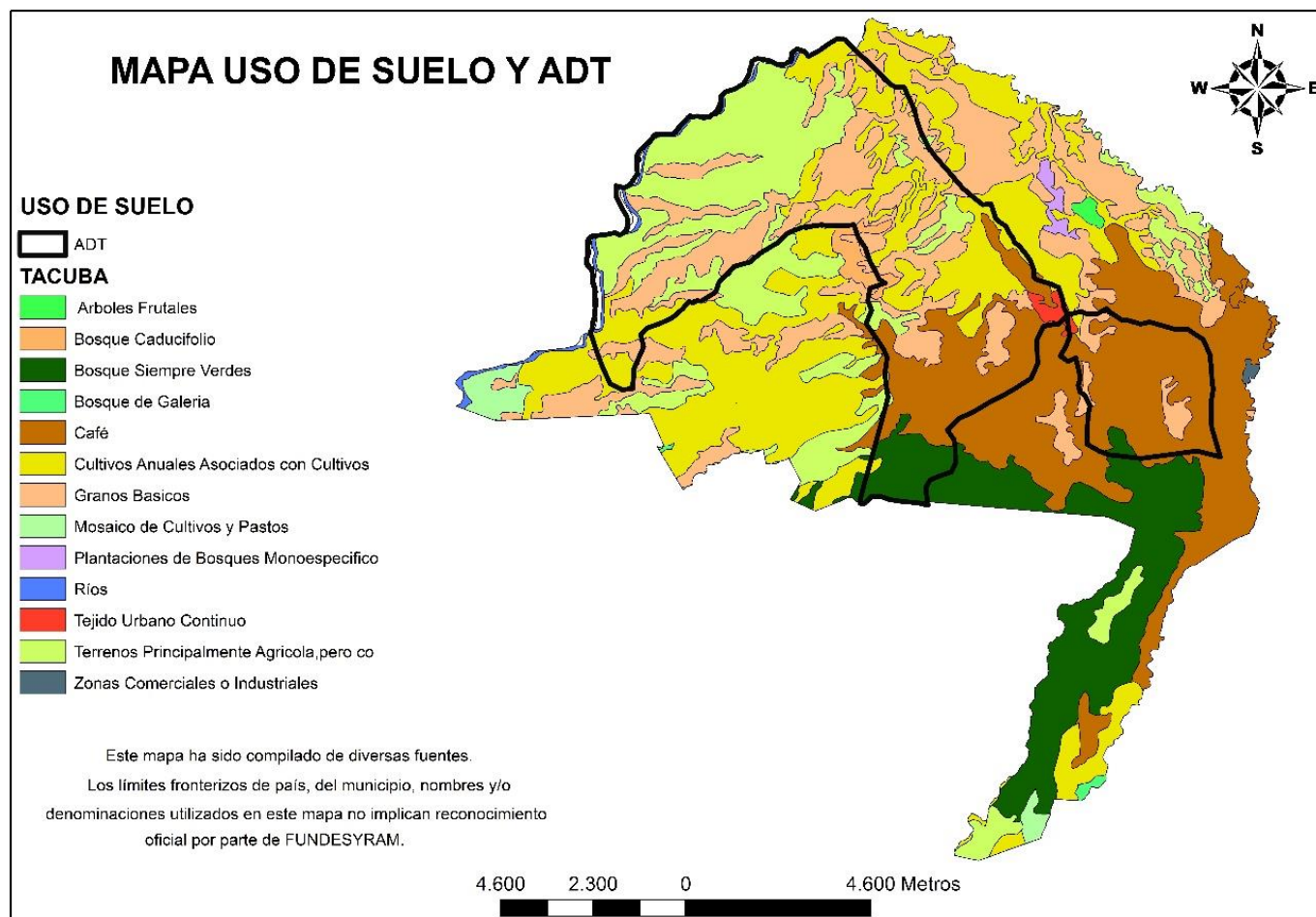
A excepción del área cultivada con café, en las áreas restantes el suelo tiene un manejo inconveniente es común observar deforestación excesiva y quema de rastrojos, principalmente en la zona norponiente del territorio.

Son muy comunes la práctica de cultivos limpios en grandes pendientes, la quema como tecnología para preparar la siembra y la no utilización de prácticas de conservación de suelos y agua, lo que provoca una constante y voraz pérdida de suelo.



6.10 Mapa recursos económicos y uso de la tierra.

Grafico 6. Usos de la tierra, principales cultivos y superficie sembrada.



6.11 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo de la dimensión económico-productiva

SECTOR	RESULTADO DE DESARROLLO	INDICADORES	VALOR EN EL TERRITORIO	FUENTE (*seguir criterios pie de página)	Frecuencia de actualización	AÑO
Dinamización de las economías locales	Productores y emprendedores han mejorado sus sistemas y condiciones de producción	No. de Familias del ADT (nº de familias dirigidas por hombres y nº de familias dirigidas por mujeres) que incrementan sus ingresos	Hogares dirigidos por mujeres 31.6% Hogares dirigidos por hombre 68.4%	DIGESTYC	Anual	2016
	La población juvenil cuenta con oportunidades de empleo	Nº de hombres y mujeres que acceden a un empleo remunerado igual o por encima del salario mínimo legal	Hombres 2200 Mujeres 2300	DIGESTYC	Anual	2016

6.12 Problemática y Oportunidades para el cambio

Ámbito MRI	Resultados de desarrollo	Colectivos	Problemáticas	Causas	Oportunidades de cambio
Dinamización de economías locales	Productores y emprendedores han mejorado sus sistemas y condiciones de producción	Productoras y Productores. Empresarias y empresarios.	Familias con ingresos económicos precarios.	Practica de agricultura familiar de subsistencia Actividad productiva tradicional y extractiva. Falta de innovación tecnológica productiva. Limitados acceso a mercados. Falta capacitación y asistencia técnica.	Uso de tecnologías para mejorar la productividad Impulso de la agroecología Desarrollo de mercados solidarios Desarrollo de habilidades empresariales Articulación de cadenas de valor.

				Actividad productiva primaria, sin valor agregado. Poca articulación productiva.	
	La población juvenil cuenta con oportunidades de empleo	Hombres y mujeres Jóvenes.	Juventud con pocas oportunidades de desarrollo	Limitada formación tecnológica Limitados emprendimientos innovadores. Desempleo juvenil. Jóvenes con planes de vida limitados.	Formación de emprendedores innovadores Programas de inversión para jóvenes emprendedores

VII. Dimensión ecológica

7.1 Clima y pisos ecológicos

El municipio de Tacuba tiene una extensión territorial de 149.98 km², de topografía geográfica variada, caracterizada por grandes y escarpadas elevaciones desde 230 a 1200 msnm, formada por cerros y pequeñas planicies que muestran pendientes que van desde 15% a 50%.

Está ubicado en la sierra Apaneca Ilamatepec, influenciada por la cuenca del río Paz y las sub cuencas Ashuquema y Guayapa, posee zona de bosque tropical húmedo, con zonas forestales, cafetaleras y agrícolas, forma parte del corredor seco Centro Americano con temperaturas promedio de 26°C y precipitación anual histórica de 1800 mm.

Ha sufrido cambios significativos, a causa de sequías prologadas y recurrentes y efecto del niño. En los talleres de diagnóstico, los participantes hicieron notar que en los últimos años sienten que la temperatura ambiente ha aumentado y los periodos de sequía se han incrementado y son más extremos.

7.2 Recursos naturales

El municipio de Tacuba cuenta dentro de su territorio con varios ríos importantes que abastecen de agua a la población para diferentes usos productivos, domésticos y recreativos.

Los ríos de mayor importancia son el Paz, que sirve de límite entre la República de Guatemala y El Salvador; en el caso de Tacuba se convierte en el límite entre el municipio de Conguaco en Guatemala; así también se encuentran los ríos Ashuquema y Guayapa junto con sus tributarios, en los que la pérdida de caudal durante la época seca es notoria. El río Guayapa sufre de una severa contaminación debido a los vertidos de aguas negras y residuos sólidos provenientes del casco urbano de Tacuba. La afloraciones de agua en vertientes superficiales han disminuido producto del deterioro de las zonas de recarga hídrica.

La flora y fauna ha sufrido embates por la ampliación del corredor agrícola, siendo notorio el voraz avance de la frontera agrícola. No existe bosque primario, ni secundario y las especies

arbóreas y de animales más notables están en peligro de extinción.

En los talleres se identificaron algunos impactos que provoca la población a los recursos naturales en el municipio, siendo los más relevantes: la contaminación de suelo y el agua por el uso de agroquímicos en los cultivos, aguas grises y desechos sólidos que son vertidos en cualquier lugar que al final llegan a las quebradas, ríos y nacimientos. La deforestación y los incendios forestales que contribuyen a la erosión de los suelos. Todo en su conjunto impacta directamente en la pérdida de caudales de los ríos.

En las últimas décadas ha sido notoria la pérdida del principal bosque artificial de café, que a causa de la poca rentabilidad han sido abandonados y cambiando su uso agrícola por el cultivo de granos básicos.

La alcaldía municipal de Tacuba emitió una ordenanza municipal que regula el manejo de los recursos naturales, sin embargo por el impacto negativo sobre estos, es notoria la falta de cumplimiento.

7.3 Situación de vulnerabilidad frente a riesgos naturales

7.3.1 Análisis de amenazas

Debido a lo accidentado de la topografía, la deforestación, la falta de mantenimiento de las calles y la construcción de viviendas al pie de taludes, se pone en riesgo la vida de pobladores del territorio, principalmente en la época lluviosa, en donde son más frecuente los deslizamientos de tierra y derrumbes de paredones.

En los talleres de diagnóstico, las personas participantes concluyeron que las principales amenazas en la época lluviosa son los deslaves, ruptura de puentes peatonales, crecida de los ríos y quebradas, vientos fuertes que dañan los techos y cultivos. Pero además, consideraron que afecta la canícula prolongada, por ubicarse el territorio en el corredor seco, lo que además de la afectación directa

en los cultivos, da origen a la aparición de plagas, especialmente en las hortalizas.

La pérdida de cultivos debido a la sequía, hace tres años afectó un 62% de los cultivos de granos básicos y hortalizas en el territorio. (Caracterización del Corredor Seco Centroamericano)

El documento de la Caracterización Multi amenazas y Análisis de Riesgo de Tacuba, complementada con la información que se obtuvo de los talleres de diagnóstico, se estableció que la frecuencia con la que ocurren esas amenazas y nivel de afectación media se produce en los cantones: El Jícaro y El Nispero. Además, Tacuba se ubica en una zona de alta sismicidad, poniendo en riesgo las viviendas construidas en suelos blandos, arcillosos, con adobe, bahareque y techos de lámina, las cuales predominan en el territorio.

El 100% de participantes en los talleres de diagnóstico tienen conocimiento de las amenazas y vulnerabilidades que presentan las comunidades ante fenómenos naturales y los provocados por la población, este conocimiento se evidenció, ya que con la participación activa representantes de las comunidades se elaboró el mapa comunitarios que identificaron los puntos de amenazas por diferentes vulnerabilidades.

Entre los riesgos a los cuales está expuesta la población en el municipio se mencionan los siguientes:

- Pérdidas de cultivos por fenómenos hidrometeorológicos extremos (sequías y lluvias torrenciales);

- Contaminación del río Guayapa derivada de aguas residuales vertidas sin tratamiento desde la cabecera municipal.
- Deslizamientos en las comunidades ubicadas en El Chupamiel, Cumbres del Olvido y El retiro Silencio.
- Incendios forestales derivados de las quemas de rastrojos de cultivos.
- Proliferación de enfermedades endémicas transmitidas por el vector del zancudo, producto de malas prácticas de saneamiento básico.
- A continuación, se muestra un análisis de las principales amenazas del municipio de Tacuba.

7.3.2 Situación de vulnerabilidad frente a riesgos sociales.

La lejanía de los centros poblacionales de las comunidades, la organización de las casas dispersas y condiciones económicas precarias provocan que las familias sean vulnerables a riesgos sociales, que muchas veces son marcadas por el accionar de grupos delincuenciales.

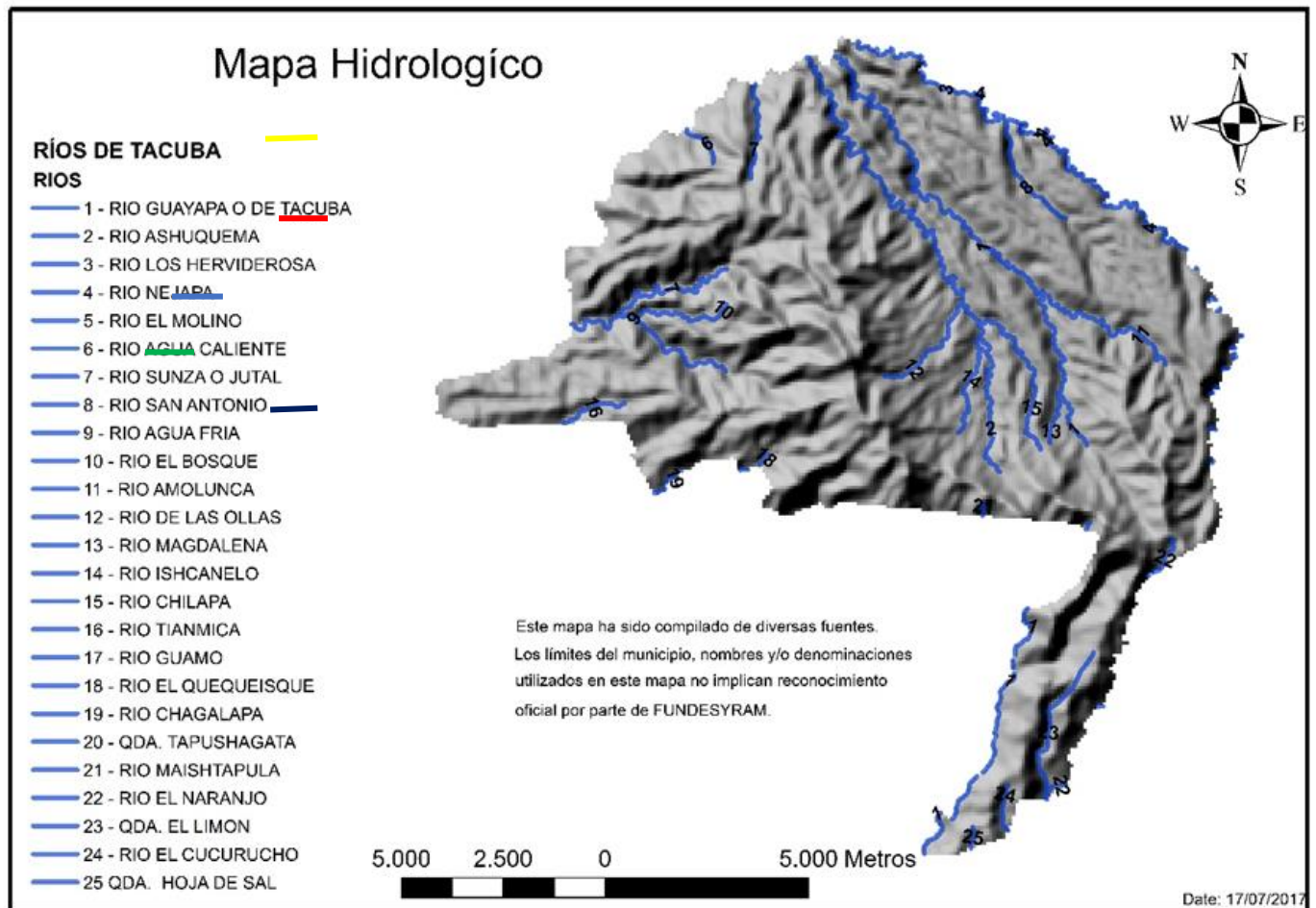
El conflicto social más relevante en los últimos meses, fue el que repercutió en la economía de la asociación cooperativa El Mandarino, que cuenta dentro de sus actividades la producción de peces para consumo de su carne. El río que abastece los acuarios fue contaminado con venenos que usan personas inescrupulosas en la captura de pequeños crustáceos y peces. La pérdida monetaria fue significativa y anuló las utilidades de los socios. Manifiestan los afectados que es una situación recurrente e impredecible por lo que le ha hecho tomar medidas de contención.



Niñas y niños del centro escolar San Juan, El Coco, durante una jornada de arborización en su comunidad..

7.4 Mapas recursos naturales

Mapa 7. Hidrología del municipio de Tacuba



7.5 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo del ámbito ecológico

ÁMBITO	RESULTADO DE DESARROLLO	INDICADORES	VALOR EN EL TERRITORIO	FUENTE (*seguir criterios)	Frecuencia de actualización	AÑO
Adaptación al cambio climático	Familias y comunidades gestionan su territorio	Nº de hectáreas bajo una técnica de manejo sustentable / Total del área	0.64%	FUNDESYRAM	Anual	2016
		Nº de comunidades que cuentan con planes de manejo sostenible / Total comunidades	0			
Acción humanitaria y GRD	Las comunidades son resilientes frente a las crisis	Nº de comunidades que cuentan con un sistema de gestión integral del riesgo articulado y funcionando (planes, presupuesto y estructura)	7	SINAPRO	Anual	2016

7.6 Problemática y Oportunidades para el cambio

Ámbito MRI	Resultados de Desarrollo	Colectivos	Problemáticas	Causas	Oportunidades de cambio
Adaptación al cambio climático	Familias y comunidades gestionan su territorio	El total de habitantes en las comunidades.	Vulnerabilidad económica y física que aumenta por fenómenos naturales e impactos sociales	Falta de planes de prevención y gestión de riesgo a nivel comunitario Construcción de viviendas con materiales inadecuados y en zonas de deslizamiento Falta de medidas de adaptación al cambio climático. Poca cultura de protección de los recursos naturales.	El marco legal, político e institucional que establece las bases para la coordinación y planificación municipal y comunitaria. El fortalecimiento de la organización comunitaria Programas de sensibilización y educación para la prevención y gestión del riesgo

				Modelos de producción extractivos. Poca inversión pública para la protección del ambiente.	
Acción humanitaria y GRD	Las comunidades son resilientes frente a las crisis	El total de Habitantes en las comunidades	Descoordinación para la acción colectiva de la prevención y gestión de riesgo	Falta de planes a nivel comunitario de la prevención gestión de riesgo Débil organización comunitaria para la prevención y gestión de riesgo Falta de presupuesto municipal y comunitario para medidas de prevención	Organizaciones gubernamentales que trabajan en la planificación y organización para la prevención y gestión de riesgo. Convenios internacionales y nacionales para la prevención y gestión de riesgo Conocimiento e interés de la población por la gestión del riesgo

VIII. Dimensión político-institucional

8.1 Organización político-administrativa

Actualmente el municipio de Tacuba está organizado bajo una visión de “Concejos Municipales Plurales y para la garantía de una Gobernabilidad Democrática para El Salvador”. En él se identifica los beneficios de los concejos municipales multipartidarios, al menos los siguientes: el incremento de la representatividad de los funcionarios electos, la consolidación del vínculo representante-representado, una mejora e incremento de la participación ciudadana, una gestión municipal transparente, y posibilidad de acceso a mayores recursos del Estado.

El Tribunal Supremo Electoral establece para cada elección el número de concejales que deben integrar un Concejo Municipal y ello lo hace a partir del último censo de población, que fue realizado en 2007.

La rectoría del municipio de Tacuba le corresponde al Concejo Municipal y su Alcalde, con sus respectivas dependencias.

En el municipio existe un amplio número de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que se detallan a continuación.

Organizaciones gubernamentales: Ministerio de Salud (MINSAL), a través de las Unidades de Salud, El Ministerio de Educación (MINED), Corte de Cuentas de la República de El Salvador, La Fiscalía General de La República (FGR), El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), Policía Nacional Civil (PNC), Juzgado de Paz, Correos de El Salvador, Casa de la Cultura de Tacuba, Juzgado de Familia, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Corporación de Municipalidades de la Republica de El Salvador (COMURES), Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Dirección General de Protección Civil.

Organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el desarrollo comunitario, dentro de las que se mencionan: 16 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), Asociación Comunal de Desarrollo Rural y Agua Potable de Tacuba (ASDERAT), Asociaciones de Mujeres, Asociaciones de Jóvenes y Asociación de Productores agropecuarios. De forma autónoma funcionan 3 asociaciones de agua, 4 Comités de Desarrollo Sostenible, 2 cooperativas, 1 asociación municipal de jóvenes, 1 asociación municipal de mujeres, 1 asociación municipal de productores y 1 Coordinadora Intersectorial de Jóvenes del Occidente de El Salvador, expresiones de la sociedad civil para incidir en políticas públicas

8.2 Situación en relación con las políticas públicas nacionales y municipales

En la tabla 16 se presentan las políticas públicas nacionales y municipales que podrían influir de manera positiva en el desarrollo del territorio. Las acá señaladas tienen estrecha relación con las problemáticas encontradas en las cuatro dimensiones.

A nivel nacional se cuenta con el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador productivo, educativo y seguro propuesto por el gobierno de 2014-2019. Acá se establece la estrategia de desarrollo territorial, donde se despliegan todas las políticas institucionales del gobierno.

A pesar de contar con políticas nacionales en los ámbitos de educación, seguridad, salud, prevención y mitigación de riesgos, economía, cultura y medio ambiente; cuando se analiza la implementación en el territorio hay muchas debilidades ya que el gobierno y las municipalidades no cuentan con los recursos económicos y humanos suficientes para establecer las políticas a nivel local, lo que restringe el desarrollo territorial.

A pesar que la municipalidad cuenta con sus planes para el desarrollo local, estos no están actualizados y no han pasado bajo un proceso de consulta ciudadana.

Hay carencias de políticas municipales públicas para la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, no cuentan con planes y políticas de género; políticas de Seguridad y Soberanía Alimentaria, Mitigación y Gestión de riesgos, Políticas de prevención de la violencia, Políticas de Salud Comunitarias, Políticas de desarrollo económico, Políticas de promoción del Arte, Cultura y Deporte, Política de Medio Ambiente,

entre otras políticas municipales que buscan la protección de los derechos del ser humano

A nivel comunal, la minoría de ADESCO cuentan con planes de desarrollo comunitario, Planes de protección Comunal, Planes de la red de protección comunal, pero ninguno está actualizado a la realidad de sus contextos.

Tabla 13, Ámbito y nivel de aplicación de las principales políticas públicas.

Ámbito de MRI.	Principales políticas públicas	Ámbito de aplicación.	Nivel de aplicación
Adaptación al cambio climático.	Política Nacional del Medio Ambiente.	Nacional	Baja
Condiciones de vida saludable.	Política Nacional de Medicamentos.	Nacional	Baja
Condiciones de vida saludable.	Política de Agricultura Familiar del Gobierno de El Salvador.	Nacional	Media
Educación.	Política de Educación Inclusiva.	Nacional	Media
Educación.	Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia	Nacional	Media
Educación.	Política Nacional de educación permanente de personas jóvenes y adultos en El Salvador	Nacional	Alta
Derechos de las mujeres.	Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.	Nacional	Media
Condiciones de vida saludable.	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Nacional	Alta
Derechos de las mujeres.	Política Nacional de Las Mujeres.	Nacional	Media
Vínculos solidarios.	Política Nacional de la Niñez y Adolescencia.	Nacional	Media
Vínculos solidarios.	Política Nacional de Juventud.	Nacional	Media
Educación.	Ley General de Educación	Nacional	Media
Adaptación al cambio climático.	Ley de Medio ambiente.	Nacional	Baja
Incidencia en políticas locales.	Ley de la procuraduría para la defensa de los derechos humanos	Nacional	Baja
Dinamización de economías locales.	Ley General de Asociaciones Cooperativas	Nacional	Media
Adaptación al cambio climático.	Ley de conservación de vida silvestre.	Nacional	Baja
Adaptación al cambio climático.	Ley Forestal.	Nacional	Baja

Ámbito de MRI.	Principales políticas públicas	Ámbito de aplicación.	Nivel de aplicación
Adaptación al cambio climático.	Ley sobre el control de pesticidas.	Nacional	Baja
Adaptación al cambio climático.	Ley de las semillas.	Nacional	Baja
Derechos de las mujeres.	Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.	Nacional	Baja
Derechos de las mujeres.	Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres.	Nacional	Baja
Derechos de las mujeres.	Ley contra la violencia intrafamiliar.	Nacional	Baja
Vínculos solidarios.	Ley General de Juventud.	Nacional	Media
Vínculos solidarios.	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.	Nacional	Media
Acción humanitaria y Gestión de Riesgos.	Ley de Protección Civil, Prevención Y Mitigación de Desastres.	Nacional	Media
Incidencia en políticas locales.	Código Municipal.	Local	Baja

8.3 Análisis del estado de gobernabilidad en el territorio

En este apartado la gobernabilidad está referida a la calidad del desempeño del gobierno municipal, a través del tiempo y el nivel de aplicación de la misma. Según el Código Municipal, la población con el Concejo Municipal promoverán espacios de participación ciudadana; sin embargo esta legislación no ha sido desarrollada ampliamente en el municipio. De forma débil existen coordinaciones interinstitucionales con la municipalidad, a través de la Unidad de la NNA, conjuntamente con el Comité local de Derechos conformado por otras OSC; asimismo se tiene espacio en la Comisión municipal de protección civil presidida por el alcalde municipal. En algunas comunidades se desarrollan las asambleas comunitarias para el análisis, discusión y solución de problemas, según la agenda partidista del edil.

El Ministerio de Educación por medio de la Dirección departamental de educación de Ahuachapán, coordina con FUNDESYRAM Y Ayuda en Acción, actividades de apoyo al Programa Nacional de alfabetización de personas jóvenes y

adultas. También la casa de la cultura está vinculada a los planes de desarrollo de la ADT, apoyando en el fomento a la preservación de tradiciones y costumbres del municipio. Dentro de los espacios de gobernabilidad en relación a grupos vulnerables se han creado en las 16 comunidades los Comité de Vínculos Solidarios, conformados por 36 jóvenes de ambos sexos, e incidiendo en la promoción de derechos de NNA y apoyando acciones en la gestión del auspiciamiento en sus respectivos territorios.

Existen la Asociación de Desarrollo Juvenil de Tacuba, ADEJUMUT, y la Asociación para el Desarrollo de las Mujeres de Tacuba, AMDT, quienes velan por lograr inclusión y desarrollo económico de sus miembros. Ambas asociaciones tienen reconocimiento por parte de la municipalidad, sin embargo es nulo el apoyo financiero que obtienen de su parte. De manera general se percibe poca articulación de la municipalidad con las organizaciones comunitarias. Hay carencia de procesos de construcción de políticas municipales para promoción de derechos de la niñez y existe poca divulgación de leyes y

políticas estatales de derechos humanos a grupos vulnerables.

8.4 Formas de participación

Las formas de participación más comunes en el territorio se manifiestan a través de las ADESCO, con un promedio de 166 socios y 63 socias que se insertan al organismo de manera voluntaria y en asamblea general eligen la Junta directiva para un periodo de dos años, con posibilidades de reelegirse. (Agregar población de mujeres en JD) Es usual observar en el ejercicio de sus funciones, conductas basadas en liderazgos caciquescos promovidos por una cultura patriarcal y machista, mujeres y jóvenes sin espacios de participación por liderazgo tradicional y sin relevo generacional y hombres y mujeres con altas expectativas en torno a la satisfacción única de necesidades materiales.

Las decisiones de mayor trascendencia para la comunidad son tomadas en asamblea general de las ADESCO, otro tipo de decisiones únicamente por la Junta directiva. En la familia de acuerdo a las encuestas, más de 76% de las decisiones son tomadas mujer y hombre de común acuerdo, cerca de 12% respondió que la mujer; al preguntar quién administra los ingresos cerca de 64% respondieron que ambos y en 15% de los casos solo la mujer.

Dentro de las manifestaciones de pobreza, exclusión y del bajo nivel de ejercicio de derechos humanos de niñas y mujeres, en el municipio de Tacuba se describen las cifras de algunos indicadores. El Índice de Desarrollo Humano de 0.651 (PNUD 2011), ubica al municipio en el número 200, de 262 municipios del país, el mapa nacional de pobreza

extrema, lo clasifica en pobreza extrema alta, con tasa de hogares en pobreza de 68.1% y hogares en extrema pobreza de 42.2% (FISDL 2009), El mapa del hambre, lo clasifica con prevalencia de desnutrición crónica de niñas y niños, muy alta arriba de 38% (PMA 2011).

En educación la escolaridad promedio en hombres es de 4.1 y mujeres 3.2; la Tasa de alfabetismo adultos hombres 78.2 y mujeres 60.9; Tasa bruta de escolaridad parvularia hombres 45 y mujeres 40.2; Tasa bruta de escolaridad primaria hombres de 90.9 y mujeres 79; y Tasa bruta de escolaridad media, hombres 4.5 y mujeres 5.3 (PNUD 2011). Es notoria la exclusión de las mujeres en cada uno de estas mediciones. Alta deserción de niñez y juventud de procesos de desarrollo a causa del incremento de delincuencia. Familias enclaustradas en círculos de pobreza, por acomodamiento, conveniencia y conformismo. Familias en círculos de pobreza por las constantes crisis y emergencias socio ambientales.

El Municipio de Tacuba, junto a Ahuachapán, Apaneca, Concepción de Ataco, integran la entidad descentralizada, llamada Asociación de Municipios de la Micro Región Centro del Departamento de Ahuachapán, relacionado con recursos provenientes de aportaciones efectuadas por las Municipalidades.

Este tipo de vinculación intersectorial, representa un potencial de integración regional. Además existe vinculación de las comunidades del ADT, con otras comunidades del Municipio de Tacuba, ya que en algunas, se encuentran las fuentes de agua donde se abastece un 45% del territorio.



Socias y socios de las ADESCO durante el proceso de toma de decisiones en su comunidad.

8.5 Cuadro de análisis de actores

Tabla 17. Actores clave por categoría relacionados a los planes de desarrollo del territorio

Sector	Categoría de actores	Actor Clave	Relación Predominante	Influencia en el ADT	Acuerdos Establecidos	Potencial Apalancamiento	Interés	Debilidad	Fortaleza	Perfil Deseado
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Asociación de Desarrollo Comunal-ADESCO	A favor	Alta	Acuerdos establecidos	Efectivo	Desarrollo comunitario	Visión asistencialista	Reconocidas y legalizadas	Autogestoras de desarrollo con enfoque de derechos
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Comités de Desarrollo Sostenible-CDS	A favor	Alta	Acuerdos establecidos	Efectivo	Desarrollo comunitario sostenible.	Sin legalizar, ni reconocimiento y poca gestión	Conocimientos de enfoque de eco comunidad.	Autogestoras de desarrollo con enfoque de derechos.
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Asociación de Jóvenes del Municipio de Tacuba-ADEJUMUT	A favor	Alta	Existen acuerdos	Valorizado	Desarrollo de la juventud de Tacuba.	Sin relevo generacional, organizativa	Constancia y reconocimiento regional.	Autogestora, participativa, incidente y renovada.
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Asociación de Mujeres de Tacuba-AMDT	A favor	Alta	Existen acuerdos	Valorizado	Desarrollo inclusivo de las mujeres de Tacuba.	Dependencia como mujeres organizadas.	Apropiadas de su rol como organización.	Autónomas, incidentes y renovadas.
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Asociación de Productores de Tacuba-ASAPROT	A favor	Alta	Existen acuerdos	Valorizado	Desarrollo productivo y comercial agropecuario.	Dependencia alta deserción y concentración de poder.	Constancia y potencial de desarrollo.	Autónoma renovada, democrática e integrada al desarrollo.
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Asociaciones Cooperativas de Productores Agropecuarios.	A favor	Media	Acuerdos establecidos	Efectivo	Diversificación agropecuaria y generación de ingresos	Baja capacidad para producir y comercializar	Legalizados e interés de socios por innovar	Dinamizando la economía de los territorios
Titular de obligación.	Destinatarios.	Centros Escolares.	A favor	Alta	Acuerdos establecidos	Efectivo	Garantizar el derecho a la educación básica.	Bajo presupuesto y baja capacidad instalada	Territorialidad y gratuidad	Brindando Educación integral de calidad
Titular de obligación.	Destinatarios.	Complejos Educativos.	A favor	Media	Acuerdos establecidos	Efectivo	Garantizar derecho a la educación básica y media	Capacidad instalada insuficiente	Territorialidad y gratuidad	Educación integral, calidad y capacidad instalada

Sector	Categoría de actores	Actor Clave	Relación Predominante	Influencia en el ADT	Acuerdos Establecidos	Potencial Apalancamiento	Interés	Debilidad	Fortaleza	Perfil Deseado
Organizaciones de base o comunitarias.	Destinatarios.	Consejos Directivos Escolares-CDE.	A favor	Alta	Acuerdos establecidos	Valorizado	Administración eficiente de centros escolares	Poca autonomía de los maestros	Visión de comunidad educativa	Gestión autónoma de los centros escolares
Titular de obligación.	Aliados.	Gobernación Departamental de Ahuachapán	A favor	Media	Sin Acuerdos	Valorizado	Representar al ejecutivo en el departamento	Limitada visión y sin articulación.	Ejecuta programas de gobierno.	Con experiencia, articulación y apolítica
Titular de obligación.	Aliados.	Alcaldía Municipal de Tacuba	A favor	Media	Con acuerdos	Valorizado	Gestión y administración del desarrollo Municipal	Sectorización y partidización del accionar.	Existencia de consejo municipal plural.	Gestión y administración plena del municipio.
Titular de obligación.	Aliados.	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal-CENTA.	A favor	Media	Con acuerdos.	Valorizado	Desarrollo Agropecuario y forestal.	Incidencia baja, fomenta practicas no amigables ambiente.	Con capacidad instalada y de renovación.	Gestión eficiente de desarrollo agroecológico.
Titular de obligación.	Aliados.	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral de la Mujer- ISDEMU	A favor	Alta	Con acuerdos	Valorizado	Desarrollo integral de las mujeres.	Limitada territorialidad y sin articulación.	Ente rector y capacidad técnica.	Velando por derechos de mujeres.
Titular de obligación.		Instituto Nacional de la Juventud-INJUVE	A favor	Baja	Sin Acuerdos	Valorizado	Desarrollo integral de la juventud.	Limitada territorialidad y sin articulación.	Ente rector y capacidad técnica.	Velando por derechos de la niñez, adolescencia y juventud.
Titular de obligación.	Aliados.	Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada de Tacuba-UCSF-E	A favor	Alta	Acuerdos establecidos.	Efectivo	Garantizar derecho humano a salud del municipio.	Cobertura insuficiente.	Reforma en salud efectiva.	Cobertura amplia con calidad y calidez.
Titular de obligación.	Aliados.	Instituto Salvadoreño de la niñez y Adolescencia-ISNA.	A favor	Media	Sin acuerdos.	Valorizado.	Promoción y defensa derechos niñez y adolescencia.	Débil estrategia y gestión territorial.	Normativa vigente.	Promoción efectiva derechos niñez y adolescencia.
Titular de obligación.	Aliados.	Consejo Nacional de la Niñez y adolescencia- CONNA.	A favor	Media	Con acuerdos	Efectivo	Aplicación de normativa de Niñez y adolescencia.	Poca territorialidad y presupuesto bajo.	Protección de derechos de niñez y adolescencia.	Eficaz gestión de niñez y adolescencia.

Sector	Categoría de actores	Actor Clave	Relación Predominante	Influencia en el ADT	Acuerdos Establecidos	Potencial Apalancamiento	Interés	Debilidad	Fortaleza	Perfil Deseado
Titular de obligación.	Aliados.	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos-PDDH.	A favor	Baja	Sin acuerdos.	Valorizado	Garante de los derechos humanos	Cobertura insuficiente y sin articular.	Ente rector de los derechos humanos.	Amplia cobertura y velando por derechos humanos
Titular de obligación.	Aliados.	Policía Nacional Civil-PNC	A favor	Alta	Acuerdos establecidos.	Valorizado	Proteger y velar por la seguridad	Bajos presupuestos, no genera confianza	Institución profesional con visión preventiva.	Institución autónoma de sus recursos y depurada y genere confianza.
Titular de obligación.	Aliados.	Equipo Comunitario de Salud Familiar-ECOSF	A favor	Alta	Acuerdos establecidos	Efectivo	Garantizar derecho humano a la salud comunitaria.	Cobertura insuficiente, bajos recursos económicos y de personal.	Cercanía con las comunidades.	Cobertura amplia con calidad y calidez.
ONGD	Aliados.	Asociación de Desarrollo Integral-ADIC	A favor	Alta	Acuerdos establecidos	Efectivo	Promover desarrollo territorial integrado.	Visión partidista.	Gestión eficiente con impactos positivos.	Promover desarrollo territorial integrado.
Asociación de afinidad	Aliados.	Radios comunitarias	A favor	Media	Por establecer	Valorizado	Radiodifusión efectiva en circuito cerrado.	Poca sostenibilidad y baja cobertura.	Gestionada por jóvenes.	Radios sostenibles y eficientes.
Entes privados	Aliados.	Hostales y restaurantes.	A favor	Media	Por establecer	Valorizada	Brindar servicios de alojamiento y alimentación.	Poca promoción y baja rentabilidad	Sostenibles en el tiempo.	Alta demanda, con responsabilidad social
Cooperante	Aliados.	HORIZONT3000-Cooperación austriaca de desarrollo	A favor	Alta	Convenio	Efectivo	Desarrollo rural y recursos naturales de las comunidades	No hay total cobertura de las comunidades a intervenir en ADT	Alta capacidad de gestión ,posee fondos propios y coincide con el propósito ADT	Amplia Incidencia en desarrollo rural y recursos naturales en las 16 comunidades
Cooperante	Aliados.	DKA Austria	A favor	Alta	Convenio	Efectivo	Desarrollo rural y recursos naturales de las comunidades	No hay total cobertura de las comunidades a intervenir en ADT	Alta capacidad de gestión ,posee fondos propios y coincide con el propósito ADT	Amplia Incidencia en desarrollo rural y recursos naturales en las 16 comunidades

Sector	Categoría de actores	Actor Clave	Relación Predominante	Influencia en el ADT	Acuerdos Establecidos	Potencial Apalancamiento	Interés	Debilidad	Fortaleza	Perfil Deseado
Cooperante	Aliados.	BSI, Innsbruck, Austria	A favor	Alta	Convenio	Efectivo	Desarrollo rural y recursos naturales de las comunidades	No hay total cobertura de las comunidades a intervenir en ADT	Alta capacidad de gestión, posee fondos propios y coincide con el propósito ADT	Amplia Incidencia en desarrollo rural y recursos naturales en las 16 comunidades
Movimientos socio-políticos.	Aliados.	Movimiento de agricultura Orgánica de El Salvador- MAOES	A favor	Alta	Hay acuerdos	Valorizado	Promoción y rescate de la AO a nivel nacional	Reducido presupuesto y poca cobertura	Reconocimiento, capacidad de gestión y articulación	Cobertura amplia a nivel nacional e incidiendo en políticas
Educativa	Aliados.	Universidad de El Salvador- UES	A favor	Alta	Por establecer	Valorizado	Garantizar derecho a la educación superior y especializada	Reducido presupuesto y limitada capacidad de admisión	Capacidad académica alta, enseñanza acorde a realidad nacional y cuotas accesibles	Mayor admisión de estudiantes, mejor capacidad instalada y mayor cobertura regional
Organizaciones de base o comunitarias.	Indecisos	Asociación Comunal de Desarrollo Rural y Agua Potable de Tacuba- ASDERAT	En contra	Alta	No hay acuerdos	Valorizada	Administrar abastecimiento de agua en comunidades	Sin autonomía en la gestión de fuente de agua. Mala calidad de agua.	Amplia cobertura en las comunidades	Autonomía y autoridad para manejar fuente agua.
Organizaciones de base o comunitarias.	Indecisos	Asociación Comunal de Agua Potable- ADESCONDIOS	En contra	Media	Sin Acuerdos	Valorizado	Administrar abastecimiento de agua en comunidades	Sin capacidad técnico administrativa para manejo sistema de agua	Autonomía respecto a la fuente de agua	Con administración y equipos eficientes
Organizaciones ligadas iglesias.	Indecisos	UNBOUND	En contra	Baja	Sin Acuerdos	Valorizado	Cambiar vidas y comunidades enteras	Iniciativa individual y asistencialista	Patrocinio de niños, adultos jóvenes y ancianos	Gestora de desarrollo rural integral sostenible

8.6 Matriz de Indicadores de resultado de desarrollo del ámbito político-institucional

SECTOR	RESULTADO DE DESARROLLO	INDICADORES	VALOR EN EL TERRITORIO	FUENTE (*seguir criterios pie de página)	Frecuencia de actualización	AÑO
Incidencia en políticas locales	La ciudadanía cuenta con un marco normativo y/o políticas públicas apropiado para la protección de sus derechos	N° de demandas de las OSC satisfechas por gobiernos municipales / N° de servicios demandados por las OSC	33.33%	ADESCO	Anual	2017
	Ciudadanía y sus organizaciones participan en sus espacios de toma de decisiones	N° de hombres y N° de mujeres que participan en espacios de toma de decisiones / total población	3.22% mujeres. 10.13% hombres.	ADESCO	Anual	2017

8.7 Problemática y Oportunidades para el cambio

AMBITO MRI	RD	COLECTIVOS	PROBLEMATICAS	CAUSAS	OPORTUNIDADES DEL CAMBIO
Incidencia en políticas publicas	La ciudadanía cuenta con un marco normativo y/o políticas públicas más apropiado para la protección de sus derechos	Familias y organizaciones locales.	Baja participación, desarticulación y débil gobernanza territorial.	Falta de liderazgo institucional. Falta de agenda de trabajo estratégico interinstitucional Limitada divulgación de las normativas y políticas. Dispersión en la gestión de proyectos para el desarrollo comunitario. Poca cultura de participación de las personas. Altos índices delincuenciales.	Auto gestión de proyectos de desarrollo comunitario. Incidencia de las organizaciones en políticas municipales Coordinación interinstitucional con agenda de desarrollo.

		Familias y organizaciones comunitarias.	Baja participación para la acción colectiva	Falta de una visión compartida del desarrollo. Limitada participación de las mujeres y jóvenes en la toma de decisiones comunitarias Débil organización. Liderazgos tradicionales y perpetuados en el tiempo.	Fortalecimiento de la organización comunitaria. Ampliar la participación de la mujer en puestos de decisión
--	--	---	---	--	--

Tabla 19. Problemática y Oportunidades para el cambio en el ámbito político institucional

IX. Conclusiones

1. El diagnostico territorial para el Desarrollo del ADT Tacuba, permitió examinar algunas causas importantes de los problemas que provocan pobreza y exclusión entre las y los pobladores del territorio, donde las mujeres, NNA y jóvenes son los grupos más vulnerados.
2. Dentro del ámbito socio-cultural, la educación y la gestión del agua son los que mayor señalamiento como problemas importantes hace la población del ADT.
3. Iniciar con el proceso de desarrollo de la niñez es clave debido a la importancia y la puesta en agenda por FUNDESYRAM, que bajo el enfoque de Ecomunidad ve este proceso desde una configuración integral que permita garantizar el goce pleno de los derechos de este sector.
4. El modelo de atención integral a la primera infancia, puesto en marcha por Ayuda en Acción, ha tomado importancia dentro del sistema de protección de la NNA incluido el sistema educativo. Este modelo sostenible, generara acceso a niñas y niños de 0 a 5 años y de este modo se ampliará la cobertura a la educación inicial a nivel nacional.
5. Existe una marcada brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, evidenciado en el acceso a los recursos, autonomía económica, participación y toma de decisiones, carga doméstica, educación que menoscaban la calidad de vida de las mujeres.
6. La falta de diversificación agropecuaria y la baja productividad, así como falta de empleos dignos, son factores de mayor importancia que inciden en la pobreza monetaria de las familias del territorio.
7. Para que las familias del territorio accedan a una soberanía alimentaria, las estrategias deben enfocarse a diversificar la producción de alimentos y la dieta alimenticia, bajo un modelo endógeno, integral y sostenible; acompañado de programas que fomenten la mejora de la salud por medio de una alimentación nutritiva y la práctica del saneamiento básico.
8. Existe detrimento de los recursos naturales en el territorio, incidiendo aún más en el cambio climático. Medidas de adaptabilidad a este fenómeno, como el enfoque de Ecomunidad, son primordiales implementar en el territorio, para la protección de los mismos recursos y mejoramiento de los medios de vida.
9. La construcción de una ciudadanía activa y participativa se vislumbra necesaria ante un estado de gobernabilidad frágil, que anula los sistemas de protección integral de la NNA, jóvenes y de mujeres desde lo departamental, municipal y local. La falta de aplicación de leyes, políticas y programas de incidencia, sumada a la baja asignación de recursos financieros en la municipalidad, son factores que enquistan la problemática.

*“Establecemos vínculos
solidarios para el desarrollo
de los territorios”*

Bibliografía

- ALCALDIA MUNICIPAL DE TACUBA. (s.f.).** TACUBA; Por la ruta del turismo hacia un desarrollo económico local sostenible. COMURES, experiencias municipales de desarrollo económico local. 11 p.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). 2016.** Horizontes 2030: la igualdad en el centro de desarrollo sostenible (LC/G.2660 (SES.36/3)), Santiago.
- DYGESTYC. 2017.** Índice de precios al consumidor (IPC) canasta básica alimentaria urbana-rural (2017). Retrieved July 22, 2017, from <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/servicios/en-linea/canasta-basica-alimentaria.html>
- DYGESTYC. 2016.** Encuesta de hogares de propósitos múltiples 2016. San Salvador. Retrieved from <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones/ehpm.html?download=616:publicacion-ehpm-2016>.
- DYGESTYC. 2007.** Censo de población y vivienda 2007: población indígena por sexo, según municipio. San Salvador, El Salvador.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS). 2013.** Situación del Trabajo Infantil en el Municipio de Tacuba: Línea de base 2012 / Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS); supervisión general Javier Rivas, Jesús de la Peña Rípodas; coordinador técnico Francisco Moreno, William Lázaro. 1a edición. San Salvador, El Salvador. 96 p.
- FISDL, 2009.** Mapas de sub regiones por condiciones de extrema pobreza. San Salvador, El Salvador. pág. 177.
- FLACSO-FISDL. 2005.** Mapa de pobreza: política social y focalización. San Salvador. Retrieved from http://www.fisdl.gob.sv/documentos/libromapapobreza/CONTENIDOS/mapas_cap_III.pdf
- FUNDACION AYUDA EN ACCION, 2017.** Manual para la elaboración de diagnósticos con enfoque de desarrollo Territorial. San Salvador, El Salvador. 25 p.
- LÓPEZ EGUIZÁBAL, FIDEL. 2014.** Tacuba, un lugar mágico en el occidente del país. Diario Digital Contra Punto. San Salvador. El Salvador.
- MINED. 2016.** Observatorio MINED 2016; sobre los Centros educativos públicos del departamento de Ahuachapán (01). Municipio de Tacuba. 61 p.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO. 2009.** Red vial El Salvador 2009. Vice ministerio de obras públicas. Unidad de planificación vial. San Salvador, El Salvador. pág. 3.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). 2015.** Magnitud y características del trabajo infantil en El Salvador. San Salvador. 2-15 pp.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG). 2015.** IV Censo Agropecuario 2007-2008. San Salvador, El Salvador.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES-MARN (2015).** Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador. San Salvador: MARN.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). 2015.** Magnitud y características del trabajo infantil en El Salvador. San Salvador. 2-15 pp.